



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# **Educación Musical y Competencias Básicas en Educación Infantil: una propuesta didáctica para el 2º Ciclo**

---

Trabajo fin de grado presentado por: María Teresa Robles Rodríguez

Titulación: [Grado Maestro en Educación Infantil](#)

Línea de investigación: [Propuesta de intervención](#)

Directora: [Consuelo Pérez Colodrero](#)

Ciudad: MURCIA

Fecha: 23 de Mayo de 2014

Firmado por: Robles Rodríguez, María Teresa

**CATEGORÍA TESAURO:** 1.1.8 Métodos Pedagógicos, 1.7.1 Recursos didácticos convencionales, 1.7.5 Utilización educativa de otros recursos.

## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. OBJETIVOS.....	3
3.1 OBJETIVO GENERAL:.....	3
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	3
4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....	4
5. MARCO TEÓRICO .....	4
5.1 BENEFICIOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EI .....	4
5.2 PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL RD 1630/2006 .....	7
5.3 COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	9
5.3.1 Definición de competencias básicas, reseña histórica y situación actual .....	9
5.3.2 Situación de las competencias básicas el currículo de educación infantil.....	10
5.4 EDUCACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS...13	13
5.4.1 Competencia en comunicación lingüística .....	13
5.4.2 Competencia matemática.....	14
5.4.3 Competencia en el conocimiento y la interacción del mundo físico.....	15
5.4.4 Tratamiento de la información y competencia digital.....	15
5.4.5 Competencia social y ciudadana.....	16
5.4.6 Competencia cultural y artística .....	17
5.4.7 Competencia para aprender a aprender .....	18
5.4.8 Autonomía e iniciativa personal.....	18
5.5 REVOLUCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL SIGLO XX .19	19
5.5.1 Métodos pedagógicos históricos de la educación musical en la educación infantil .....	19
5.5.2 Tendencias activas más relevantes de la educación musical en la educación infantil.....	20

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
6.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....	23
6.2 OBJETIVOS .....	24
6.2.1 Objetivo general .....	24
6.2.2 Objetivos específicos .....	24
6.3 METODOLOGÍA APLICADA .....	24
6.3.1 Principios metodológicos.....	24
6.3.2 Pautas metodológicas .....	27
6.4 ACTIVIDADES.....	28
6.5 EVALUACIÓN .....	40
6.5.1 Criterios de evaluación.....	40
6.5.2 Instrumentos de evaluación.....	40
7. CONCLUSIONES .....	41
8. PROSPECTIVA .....	43
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
10. BIBLIOGRAFÍA.....	49
11. ANEXOS.....	50
Anexo 1. Partitura: Debajo de un botón.....	50
Anexo 2. Pictograma: Debajo de un botón .....	50
Anexo 3. Percusión corporal: Debajo de un botón .....	51
Anexo 4. Partitura: Cu-cú cantaba la rana.....	51
Anexo 5. Letra con percusión corporal: Yo tenía 10 perritos .....	52
Anexo 6. Tarjetas de instrumentos y objetos cotidianos.....	53
Anexo 7. Mural y tarjetas de las estaciones del año.....	54
Anexo 8. Mural con los instrumentos musicales.....	55
Anexo 9. Pentagrama: negra y su silencio .....	55
Anexo 10. Partitura: Niño especial .....	56
Anexo 11. Partitura: Somos iguales .....	56

Anexo 12. Musicograma: La danza Húngara.....	57
Anexo 13. Partitura: Lavar los dientes.....	57
Anexo 14. Evaluación del alumnado .....	58
Anexo 15. Evaluación del docente .....	59
Anexo 16. Evaluación de la propuesta didáctica .....	60

**TABLAS:**

Tabla 1. Relación entre los estadios del desarrollo cognitivo según Piaget (1969) y los de una inteligencia musical, según Zenatti (1991).....	7
Tabla 2. Competencias básicas según RD1513/2006 (p.43058).....	9
Tabla 3.a. Relación entre competencias básicas y los objetivos de la EI (I).....	11
Tabla 3.b. Relación entre competencias básicas y los objetivos de EI (II).....	12
Tabla 4. Características del desarrollo evolutivo y musical del niño/a de 4 años.....	25
Tabla 5. Sesiones para trabajar cada una de las competencias básicas y el método pedagógico seguido.....	28

## RESUMEN

El presente trabajo muestra una propuesta didáctica destinada a lograr alcanzar las competencias básicas en el segundo ciclo de educación infantil a través de diversos principios, recursos y medios relacionados con la educación musical. Al efecto, se muestra la relación existente entre la música y el desarrollo y la formación del alumnado en la etapa educativa señalada, así como la situación de la educación musical en el currículo de EI. Asimismo se concede espacio para presentar las aportaciones e investigaciones de aquellos autores que han mostrado la eficacia de la educación musical a la hora de adquirir las competencias básicas. A partir de lo anterior, la propuesta trabaja a partir de los principios de los métodos pedagógicos históricos que más repercusión han tenido en la educación musical, que se han adaptado a cada una de las competencias básicas presentes en el currículo y a los propios contenidos de la Educación Musical en EI.

Los resultados obtenidos evidencian el gran valor que supone la música en el desarrollo emocional, cognitivo e intelectual del alumnado de EI, constituyéndose entonces, como herramienta fundamental y ampliamente enriquecedora para la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo integral del alumnado en la EI.

**Palabras clave:** Música, Competencias Básicas, Educación Infantil, Métodos Históricos, Propuesta Didáctica.

«*Donde fracasan las palabras, la música habla*»

Hans Christian Andersen

## 1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza actual se conoce por un incremento de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje para, con ello, optimizar resultados académicos, siendo el fin último el desarrollo integral del alumnado. En los últimos treinta años se han producido enormes cambios sociales, los cuales han desembocado en transformaciones en los sistemas educativos.

A diario, se puede observar en las aulas, la implantación de esas nuevas metodologías, lo vemos con las TIC, con los programas de adaptación, los planes de bilingüismo, entre otros, todos ellos buscando el mismo objetivo: *una educación integral*.

Según Glaser (2000), la finalidad de la educación en esta realidad que vivimos, responde al reto de poder enseñar, a todos los niños y niñas, de manera exitosa, para el logro de unos rendimiento académicos, anteriormente reservados solo para grupos reducidos de la población, por tanto, apunta la necesidad de que todos y cada uno de los presentes niños y niñas, pueda llegar lo más lejos posible, de acuerdo con todas aquellas exigencias de la sociedad actual y las transformaciones educativas en la que nos situamos actualmente.

Es por ello, que situamos este trabajo en una renovación pedagógica de las metodologías aplicadas en el aula, basando el mismo, en el uso de la música y todo lo que ella conlleva para el logro y adquisición de las *Competencias Básicas* en el alumnado de 2º Ciclo de Educación Infantil, resultando con ello, el objetivo buscado: *el desarrollo integral del alumnado*.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se centra en la voluntad de que los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil (en adelante EI), adquieran las competencias básicas a partir de la inclusión de la música en las aulas de forma innovadora y creativa.

Este Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) surge de la necesidad, observada en mi paso por las aulas durante el *Practicum*, de implantar nuevas estrategias de aprendizaje para lograr un desarrollo óptimo e integral del alumnado de EI a través del logro de las competencias básicas y venciendo aquellos aspectos condicionantes que dificultan tal fin. Así, en el contexto del presente TFG, la introducción de la Educación Musical (en adelante EM) en las aulas, se entiende como un estilo y un recurso más de aprendizaje con el que no solo facilitar y estimular la comprensión y significatividad de los contenidos a aprender sino también con el que alcanzar el desarrollo de competencias básicas.

Ciertamente, según apunta Gelb (2014), a través de la música se potencian las capacidades cognitivas del niño y su desarrollo psicomotriz, siendo la base de futuros aprendizajes y del desarrollo de sus competencias básicas:

La música puede ser la chispa que enciende todas las áreas del desarrollo-intelectual, social y emocional, motoras, de lenguaje y de capacidad integral de lectura y escritura. De hecho la música es una gran organizadora que ayuda a que el cuerpo y la mente trabajen juntos. (pág. 6)

Abundando en esta idea y, dado que la música es sentida y percibida por todos los seres humanos, puede suponerse que esta lleva inscrita, la expresión corporal, artística y creativa, por lo que su práctica debería potenciarse a fin de que el alumnado de EI alcanzara ese equilibrio emocional que desembocará en su desarrollo integral y en la adquisición de competencias básicas. Resulta, además, destacable la significativa aportación que se hace desde la *competencia artística y cultural* al resto de competencias presentes en el Currículo de EI. Idea que haya soporte en importantes autores como Willems (2011) o Malagarriga y Valls (2013), quienes subrayan la relevancia de la música no solo como fin, sino como medio educativo y herramienta de motivación en las aulas. Similarmente la lectura de otros autores como Díaz y Alsina (2008) o Pérez Aldeguer (2012), quienes mencionan diversas y variadas prácticas didácticas basadas en la música dentro del aula, me ha permitido reflexionar sobre la necesidad de educar a los alumnos y alumnas de EI a través de la música, permitiendo con ello el logro y adquisición de las competencias básicas de forma lúdica y didáctica con la inclusión de la misma en las aulas.

La utilidad de esta propuesta didáctica viene justificada en mi apoyo, en tanto a la necesidad de alcanzar esas competencias básicas en la etapa de EI, siendo la música un instrumento facilitador y enriquecedor para ello. La clara satisfacción, alegría y entusiasmo que muestran los niños y niñas al escuchar la música, es algo que los envuelve en un estado de predisposición para aprender ya que les proporciona seguridad emocional y anímica, siendo elementos indispensables ante los nuevos aprendizajes.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una propuesta didáctica basada en Educación Musical, al objeto de alcanzar las competencias básicas en el segundo ciclo de EI.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en la música.
- Identificar las relaciones existentes entre la educación musical y el desarrollo integral del alumnado de EI.
- Elaborar recursos didácticos para trabajar las competencias básicas a través de la música en el aula de EI.
- Profundizar en el estudio de las relaciones existentes entre la Educación Musical y las competencias básicas.

## 4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Para llevar a cabo esta propuesta de intervención en el 2º ciclo de EI, se ha puesto en marcha una búsqueda y procesamiento de datos de forma exhaustiva y tenaz al mismo tiempo. Para ello hemos hecho una exploración bibliográfica y sistemática sobre la temática a tratar, haciendo uso de herramientas como la biblioteca de mi comunidad y la exploración a tiempo real de aquellos libros que se han mostrado interesantes para tal fin a través de la herramienta de Google Books, entre la selección ofrecida destaco la utilidad de los mismas en el amplio Marco Teórico que aquí mismo se presenta.

De tal forma, he recurrido a la búsqueda de estudios relacionados con mi propuesta dando con interesantísimos artículos los cuales han servido de punto de partida para fundamentar las principales ideas de este TFG. Toda esta búsqueda se ha llevado a cabo a través de herramientas digitales como el repositorio de la UNIR; Re-unir, o Teseo y Dialnet, en las que habitualmente se han empleado los términos «Educación Infantil» y «Competencias básicas», con sus posibles variantes.

Toda esta indagación me han llevado a encontrarme con un amplio abanico de recursos útiles para mi propuesta, por lo que la selección no ha sido fácil, cada una de las fuentes elegida ha sido meditada y contrastada minuciosamente a fin de incorporarla de forma correcta en este proyecto. En efecto, al tratar la educación musical para el logro de las competencias básicas en la educación infantil, se consigue encontrar muchos y variados autores que deciden sobre la temática, de los que destaco algunos de los que me he valido para conjugar las principales ideas y fundamentaciones en esta propuesta: Giráldez (2007), Pascual Mejía (2006), Pep Alsina (2008), Díaz (2008), Malagarriga y Valls (2003), Willems (1981-2011) y Zenatti (1991), entre otros, han sido mis mayores motivadores para esta aventura.

Se presenta, por ello, un Marco Teórico que permite situar la lectura y comprensión de este trabajo para más tarde dar paso a la intervención en sí. En este último apartado, se parte de una contextualización y fundamentación metodológica de la propuesta para continuar con los objetivos perseguidos y las secuenciación de las sesiones de las que consta a través de un cronograma, que aspira a clarificar su correcta temporalización, finalizando entonces con una exhaustiva propuesta de evaluación no solo del alumnado, sino también del profesorado implicado, de la metodología aplicada y del propio proyecto.

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1 BENEFICIOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EI

La Educación Musical (en adelante EM) permite crear situaciones en las que niños y niñas experimentan y exploran aquellas posibilidades sonoras que les ofrece su propia voz, así como su cuerpo, convirtiéndose en una herramienta fundamental en la EI, etapa educativa que tiene entre sus objetivos, «Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias» y «Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión» (RD1630/2006, 2006, pág. 474).

En efecto, la EM supone una gran repercusión durante la etapa de EI, como bien señala Willems (1981) cuando argumenta el valioso aporte de la música en la educación infantil, apuntando el desarrollo motor, lingüístico y social que ésta provoca, «una educación musical, completa, rítmica, melódica y armónica, con una práctica globalizada, puede armonizar los tres planos del ser humano, el físico, el afectivo y el mental» (pág. 71).

En efecto y según ha demostrado Willems (2011), la educación musical tiene la capacidad de introducir a los niños en los sonidos y significados de las palabras, ayudando así, a fortalecer sus capacidades memorísticas ante los nuevos aprendizajes. Estas ideas hallan continuación en la aportación de Gelb (2002), quién sostiene, que «La música tiene un poder que va más allá de las palabras» (pág. 2).

Si hablamos del valor educativo de la música en la EI, podemos traer a colación el hecho de que se presenta como una habilidad, capacidad y lenguaje innata para todos los seres humanos, estando presente desde el nacimiento. Así lo confirman importantes pedagogos de la historia como Decroly (1908), Montessori (1906) o las hermanas Agazzi (1909), entre otros. Ciertamente, estos autores coinciden en señalar que la EM favorece el desarrollo motor a través de movimientos corporales y de orientación espacial y temporal, también la capacidad lingüística aumentando el vocabulario, la expresión y la comprensión, la sociabilidad y creatividad, contribuyendo al desarrollo de las habilidades motrices, pues la música trabaja aspectos como la coordinación, el equilibrio, el control postural, la segmentación corporal, el conocimiento del propio cuerpo entre otros, las habilidades cognitiva ya que la música se convierte en un elemento muy motivador y estimulante de funciones como la atención, la memoria, la orientación, los aprendizajes, la imaginación y la creatividad y las habilidades sociales en tanto que a través de la participación e implicación con los demás, la música permite trabajar la comunicación, la expresión, la empatía y cooperación, así como la autonomía y el desarrollo personal.

Gracias a investigaciones llevadas a término en los últimos años, como la del conocido neurocientífico Zatorre (2005), se tiene constancia de que el desarrollo psicoevolutivo del niño durante la educación infantil, está claramente influenciado por el medio musical que se le ofrezca desde su nacimiento, desde las canturreos de padres a hijos, hasta cualquier estímulo musical que se le ofrezca durante estas primeras apreciaciones occurrentes en la vida de los más pequeños. Este autor demuestra en su estudio, que las actividades relacionadas con la música: como tocar, cantar, escuchar o componer, ponen en marcha gran parte de nuestras capacidades cognitivas. Otro de los estudios más influyentes sobre los efectos de la música en el cerebro de los niños de educación infantil, fue llevado a cabo por Fujioka, et al. (2006), quienes estudiaron a un grupo de niños a los cuales se les ofrecían clases de violín basadas en el método Suzuki, durante el periodo de un año, dando como resultado el aumento de las conexiones sinápticas, activándose con ello, un número más amplio de neuronas durante el ejercicio citado.

Ya en el campo de la educación musical, Malagarriga y Valls (2003), nos muestran que la audición musical en la EI facilita la adquisición de distintos aprendizajes, contribuye al descubrimiento del entorno que rodea al niño y ofrece grandes experiencias comunicativas entre los más pequeños, estando siempre presente en los momentos de juego y otras

vivencias por ellos compartidas. Dichas autoras aportan luz a la confluencia existente entre la Educación Musical y Educación Infantil, mostrando con su aportación la confluencia de las tres Áreas a trabajar en el currículo de EI: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación, según ilustra la siguiente cita:

Las obras musicales que el educador acerque a sus alumnos deben ser como un sonido de interés para el niño [...]. Su audición debe implicar la sensibilidad, la inteligencia y la motricidad del niño [...]. (Malagarriga & Valls, 2003, pág. 16).

Esta misma idea halla su confirmación en las palabras de otras especialistas como, Winner y Cooper (2000), Pascual Mejía (2006) y Akoschky (2008), quienes reafirman la importancia de los primeros contactos, estímulos y creaciones musicales a partir de la primera infancia, que pueden justificarse a través de la propia Akoschky (2008):

Hoy se sabe que existe una fuerte correlación entre la educación musical y el desarrollo de habilidades que los niños y las niñas necesitarán a lo largo de su vida, entre ellas, la autodisciplina, la paciencia, la sensibilidad, la coordinación, el trabajo en equipo o la capacidad para memorizar y concentrarse. [...] Es evidente que la música les proporciona más y mejores oportunidades de desarrollo. (pág. 14)

Así lo desempeña, también, desde su obra, Pascual Mejía (2006), quien invita a crear esos primeros contactos, estímulos y creaciones musicales a partir de la primera infancia, dando por advertía la importancia de la EM en la EI.

De acuerdo con Winner y Cooper (2000), la EM aporta una serie de beneficios a la EI que suponen una base fundamental para consecutivos aprendizajes, entre los que destacan la capacidad de desarrollo de algunas habilidades cognitivas como la concentración, el pensamiento crítico y divergente y la resolución de problemas, además, aumenta la confianza, la autoestima y la constancia en el trabajo. Dichos autores afirman también, el desarrollo de habilidades sociales y la ayuda que aporta la EM para combatir situaciones de estrés.

Finalmente, es preciso traer a colación los resultados de Zenatti (1967), quién, en su afán por demostrar la significatividad de la educación musical en el plano educativo, concretamente en la EI, planteó un estudio que explicaría la teoría del desarrollo cognitivo según de Piaget (1896-1980), en un contexto musical, siendo un auténtico pionero a la hora de introducir la idea de «una inteligencia musical», (tabla 1):

**Tabla 1. Relación entre los estadios del desarrollo cognitivo, según Piaget (1969) y los de una inteligencia musical, según Zenatti (1991)**

Estadios	Jean Piaget	Arlette Zenatti
<b>Sensoriomotor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de la permanencia del objeto.</li> <li>- Exploración del mundo a través de los sentidos.</li> <li>- Primeras acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad psicológica de imitación diferida.</li> <li>- Generación de imágenes mentales de canciones y melodías.</li> <li>- Adquisición del sentido de intervalo a través de la percepción y el reconocimiento de una melodía.</li> </ul>
<b>Preoperacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento simbólico.</li> <li>- Desarrollo del lenguaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad más compleja.</li> <li>- Interviene una organización jerárquica de los sonidos.</li> <li>- Logro de una actividad operativa de equilibrio para el sistema tonal.</li> </ul>
<b>Operaciones Concretas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la lógica.</li> <li>- Se opera a partir de representaciones mentales de situaciones ya vividas.</li> <li>- Actúa desde dichas representaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de la obra musical.</li> <li>- Comprensión de los elementos simbólicos.</li> <li>- Interpretación e improvisación.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de Piaget (1969) y (Zenatti, 1991).

## 5.2 PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL RD 1630/2006

Siguiendo la normativa vigente (RD1630/2006, 2006), que señala los objetivos y la áreas de la EI, la EM se relaciona más directamente con el área de «Lenguajes: comunicación y representación», en la que igualmente se encuentra el lenguaje artístico y el lenguaje corporal, pues, según la normativa legal del RD1630/2006:

el lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surge de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, y favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales de distintas características. (pág. 480).

A nivel de contenidos, la normativa legal hace referencia expresa a la manipulación de instrumentos y su exploración, a la expresividad y a la adquisición de nuevas habilidades estéticas y creativas, a la utilización del cuerpo, a los movimiento realizados con una intención comunicativa, expresiva y representativa y se hace hincapié en la importancia del juego simbólico y la expresión dramática como forma de expresar su conocimiento del mundo. Cabe destacar, además, que existen objetivos que muestran una relación más directa con la EM, como son los siguientes:

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
- Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

(RD1630/2006, 2006, pág. 481)

Dado lo expuesto, puede decirse que desde cada matiz de esta amplia área se trabajan cada uno de los objetivos dispuestos en el artículo tercero de RD 1630/2006. Abundando en esta idea, cabe destacar además, que, de los 4 bloques que componen la misma, tanto para el «Bloque 3. Lenguaje artístico» como para el «Bloque 4. Lenguaje corporal», se apunta a contenidos explícitamente musicales, que se citan a continuación: la necesidad de interpretar y valorar diferentes obras plásticas presentes en el entorno, de explorar la posibilidades de la voz participando en creaciones e interpretaciones musicales o de reconocer sonidos del entorno natural y social, así como la importancia que se le acredita a la audición atenta de obras musicales y a la participación activa en las canciones, juegos musicales y las danzas, a partir del descubrimiento y la experimentación con gestos y movimientos del propio cuerpo. Todo ello además, con la intención de comunicarse y expresarse desde las propias posibilidades motrices y en relación con el espacio y el tiempo que rodea a cada niño.

A la luz de lo expuesto, parece claro que la EM tiene una importante presencia en el currículo de la EI, así como una alta significatividad en el área de «Lenguajes: comunicación y representación».

## 5.3 COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### 5.3.1 Definición de competencias básicas, reseña histórica y situación actual

Fueron países como Inglaterra o Estados Unidos quienes, a comienzos del siglo XX, empezaron a usar el término «competencia» en el ámbito educativo, siendo, en este primer momento, un concepto que resultaba arduo y complejo de concretar. Una de las primeras definiciones del término, es la que aporta Chomsky (1957), quien lo emplea para referirse a una serie de capacidades y disposiciones necesarias para la interpretación y la actuación en la vida diaria.

Sin embargo, no fue hasta los años 90, cuando la Unión Europea (en adelante EU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE), promueven estudios sobre los aprendizajes basados en competencias en el ámbito educativo, siendo esto un punto de partida fundamental.

Ya en el año 2005, la UE (Parlamento Europeo y Consejo, 2006), concretó cuales serían las aptitudes precisas para aquellos aprendizajes de forma permanente en la sociedad del conocimiento, en las que se identifican las ocho competencias básicas que actualmente recoge la legislación educativa, expuestas en la Recomendación 2006/962/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de Diciembre de 2006, (ver tabla 2):

**Tabla 2. Competencias básicas según (RD1513/2006, pág. 43058)**

- |   |
|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística.                             |
| 2. Competencia matemática   |
| 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. |
| 4. Tratamiento de la información y competencia digital.                 |
| 5. Competencia social y ciudadana.                                      |
| 6. Competencia cultural y artística.                                    |
| 7. Competencia para aprender a aprender.                                |
| 8. Autonomía e iniciativa personal.                                     |

Fuente: elaboración propia a partir de (RD1513/2006)

Las competencias básicas, tal y como han quedado expuestas anteriormente, fueron recogidas por el Ministerio de Educación y Ciencia (2007). Real Decreto 1513/2006 de 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, BOE núm. 293, pero no se incluyen como elemento curricular en el RD 1630/2006 que preside la EI. No obstante, esta circunstancia no quiere decir que se excluyan del planteamiento educativo de la EI, pues más bien, sucede lo contrario: en EI se otorga una gran relevancia a la adquisición de las competencias básicas, pues a mi juicio, solo de esta manera se lograrán asentar una buenas bases para el desarrollo personal y social que permitirá en el alumnado la adquisición de destrezas y aprendizajes en etapas posteriores. Vieites (2009), clarifica que para la consecución del proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas de la EI, se definen unos objetivos y contenidos y se diseñan las actividades precisas para la consecución de las competencias básicas, sirviendo éstas

como nexo entre los objetivos y contenidos. A mostrar la relación entre EI y las competencias básicas se dedica, justamente, el apartado que sigue.

Entrando en el ámbito de la definición, cabe decir que: según Saramona (2004), entendemos por competencia aquella capacidad del niño o niña para poder poner en práctica de forma integrada, en situaciones y contextos diferentes, todos aquellos conocimientos teóricos, todas aquellas habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes las cuales han sido adquiridas de forma personal, para resolver problemas que se plantean de manera eficaz, rápida y económica. Es importante destacar que, todo el concepto de competencia, queda englobado no solo en el saber hacer, sino también, en el saber ser o estar. Es por ello que la noción de competencia queda sustentado en base a tres pilares fundamentales: aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a conocer. Las competencias básicas se van adquiriendo a lo largo de las diferentes etapas evolutivas, siendo la etapa de EI donde se constituyen las bases para un continuo desarrollo de las mismas.

Otras definiciones relevantes de competencia son las de Chomsky (1957), al cual se refiere como aquellas capacidades y disposiciones necesarias y precisas, para una correcta interpretación y actuación de la vida diaria. Otros como Zabala y Arnau (2007) apuntan que las competencias básicas son la capacidad o habilidad para efectuar una serie de tareas o haceres frente a situaciones de índole diverso, de una manera eficaz y en un contexto determinado, pero para que ocurra esto, es necesario movilizar una serie de actitudes, habilidades y conocimientos de manera interrelacionada y al mismo tiempo.

Parece claro, dado lo expuesto, que la necesidad de ir adquiriendo unas competencias para el logro de una formación integral, queda más que implícita en el currículo de EI, esta idea queda sustentada además, por autores como Vieites (2009) y Saramona (2004) quienes aluden la importancia de la presencia de las competencias básicas en el currículo de la EI, aunque, como hemos citado con anterioridad, nos estén incluidas como elemento curricular en el mismo.

### *5.3.2 Situación de las competencias básicas el currículo de educación infantil*

Haciendo referencia a la legislación vigente, debemos tener en cuenta que el alumnado de EI debe iniciarse en el desarrollo de unas competencias básicas, sobre las que deben sentarse «las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado». (1630/2006RD, 2014, pág. 476).

A partir de esta definición, se hace preciso relacionar cada una de las competencias básicas con los objetivos presentados en el artículo tercero de RD1630/2006 del currículo de la EI, de manera que pueda argumentarse la presencia real de las mismas en esta etapa de la educación obligatoria, (tablas 3.a y 3.b).

**Tabla 3.a. Relación entre competencias básicas y los objetivos de EI (I)**

Competencias Básicas	Objetivos presentes en el RD1630/2006
1. Competencia en comunicación lingüística	<p><b>f)</b> Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p><b>g)</b> Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas en la lecto-escritura y el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>
2. Competencia matemática	<p><b>g)</b> Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas en la lecto-escritura y el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	<p><b>a)</b> Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p><b>b)</b> Observar y explorar su entorno, familiar, natural y social.</p> <p><b>c)</b> Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p><b>d)</b> Desarrollar sus capacidades afectivas.</p> <p><b>e)</b> Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.</p>
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	<p><b>f)</b> Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de (1630/2006RD) y (RD1513/2006)

Tal y como puede comprobarse a través de los contenidos mostrados en las tablas 3.a. y 3.b., quedan situadas y contextualizadas cada una de las competencias básicas en el Currículo de la EI, y es por ello que se las relaciona de forma exhaustiva con los objetivos marcados en el mismo, quedando constancia de la forma de trabajo globalizada que se persigue a partir de la relación de varios objetivos con una misma competencia. Dado esto, queda clarificado que surge un gran dialogo entre los contenidos y bloques presentados en cada una de las áreas mostradas en el Currículo y las presentes competencias básicas.

Dada la situación de las competencias en el currículo de la EI, se resuelve entonces, que la necesidad pactada por la Unión Europea (2005) sobre la inclusión de estas competencias básicas para el logro y desarrollo de unos aprendizajes íntegros y resolutivos en la vida diaria, dando por asentado su iniciación desde las primeras etapas educativas, siendo esta la Educación Infantil que aquí nos atañe, queda más que implícita la necesidad e inclusión en las programaciones de la EI. Dado que éstas orientan y determinan todos

aquellos elementos presentes en el Currículo, se deben de considerar estos aspectos a la hora de plantear los contenidos y estrategias metodológicas, ya que los mismos quedan determinados en función de los objetivos planteados y las competencias básicas a adquirir. Del mismo modo, se debe considerar la evaluación en dicha etapa, siendo diseñada y orientada en función y consecución de los objetivos y las competencias básicas, es por ello que se plantea de forma global y consecutiva, en la que el logro y adquisición de los objetos presentados se hará de forma gradual y formativa, basando sus estrategias en la educación integral del alumnado.

**Tabla 3.b. Relación entre competencias básicas y los objetivos de EI (II)**

5. Competencia social y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</li> <li><b>b)</b> Observar y explorar su entorno, familiar, natural y social.</li> <li><b>c)</b> Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</li> <li><b>d)</b> Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li><b>e)</b> Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>
6. Competencia cultural y artística.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>f)</b> Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li><b>b)</b> Observar y explorar su entorno, familiar, natural y social.</li> </ul>
7.Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</li> <li><b>b)</b> Observar y explorar su entorno, familiar, natural y social.</li> <li><b>c)</b> Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</li> <li><b>d)</b> Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li><b>e)</b> Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.</li> <li><b>f)</b> Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li><b>g)</b> Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas en la lecto-escritura y el movimiento, el gesto y el ritmo.</li> </ul>
8.Autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>b)</b> Observar y explorar su entorno, familiar, natural y social.</li> <li><b>c)</b> Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</li> <li><b>d)</b> Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li><b>e)</b> Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de (1630/2006RD) y (RD1513/2006)

## 5.4 EDUCACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Con la incorporación de las competencias básicas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, LOE, BOE Núm. 106, (4 de mayo de 2006), se establece una clara relación entre la EM y las competencias básicas de la EI, es decir, esta aclaración viene justificada desde que se propuso la inclusión en la LOE (2006), de las competencias básicas en el sistema de la Educación Obligatoria española, y se contribuye a su logro, especialmente desde la EM. Es por ello que cabe destacar la influencia aportada desde la EM en el ámbito educativo para la consecución de una formación integral basada en el logro de las ocho competencias básicas presentadas en el Currículum de Educación. Cada una de las Áreas presentes el Currículum de la EI, contribuye al desarrollo de las distintas competencias, y a su vez, cada una de las competencias, será alcanzada como consecuencia del trabajo realizado en cada una de estas Áreas, siendo la EM una contribución directa para tal fin. Se dedican los siguientes subepígrafes a mostrar esta la materialización de esta relación.

Sabariego Gómez (2009), refleja la contribución que aporta la EM al desarrollo y adquisición de las distintas competencias, destacando la riqueza de intercambios comunicativos, sensoriales, artísticos y de conocimiento que se ofertan desde el trabajo realizado a través de la música, para el logro de cada una de las competencias. Otros como Giráldez (2007) o Alsina (2010) argumentan y guían el siguiente apartado explicativo en el que queda reflejada la relación existente entre la EM y las competencias básicas.

### 5.4.1 Competencia en comunicación lingüística

#### Particularidades de dicha competencia desde la LOE

De acuerdo con el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43058) esta competencia hace alusión a la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita, así como para la representación, interpretación y comprensión de la realidad que rodea al niño. Además supone la capacidad de organizar y autorregular el pensamiento, las emociones y hasta la conducta. A su vez, implica ser consciente desde la escucha y el dialogo, de los principales tipos de interacción verbal, adaptando la comunicación al contexto.

Por lo tanto, adquirir dicha competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de aquellos valores y aspectos culturales, de la intención y versatilidad que la comunicación aporta, así como la implicación ante el espíritu crítico y la empatía. Todo ello favorece el acceso a muchas y variadas fuentes de información, comunicación y aprendizajes.

#### Aportaciones desde la educación musical:

Ya en el Siglo XVIII, Rousseau destacó la relación existente entre el lenguaje musical y la necesidad de comunicación, considerando como único modo de comunicación: el

lenguaje musical. Dicho esto, se reitera que a través de la educación musical se trabajan aspectos como la escucha, la comprensión, la percepción e incluso la lectura de aquellos ritmos que así lo requieran, es por ello que supone un gran aporte al desarrollo de esta competencia en comunicación lingüística.

La EM aporta a esta competencia una participación activa desde la expresión oral, la comunicación y comprensión tanto oral como escrita, todo ello a través de la interpretación vocal de canciones, la lectura y memorización de las mismas, así como la invención de ellas. A través de la EM se pueden expresar ideas y sentimientos, autorregular las sensaciones y familiarizarse con el entorno que rodea al niño. También cabe destacar la importancia cultural que aportan los conocimientos musicales a partir de instrumentos y demás objeto sonoros.

#### 5.4.2 Competencia matemática

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

A partir del BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43059) esta competencia supone aquella habilidad para la utilización y relación de los números, las operaciones básicas, los símbolos y aquellas formas de expresión y razonamiento matemático con el fin de llegar a producir e interpretar distintos tipos de información. De hecho, implica la necesidad de manejar elementos básicos como los números, las medidas, los símbolos, entre otros, en su vida cotidiana y situaciones reales. Es decir, la posibilidad de poder utilizar la actividad matemática y su funcionalidad en contextos tan variados como sea posible.

##### **Aportaciones desde la educación musical:**

Ya se señala la relación de la música con las matemáticas desde la Antigüedad con Pitágoras (550AC), quién explicó el concepto de música como una expresión de aquella armonía universal, también utilizada en la Aritmética y la Astronomía. Otros como W. A. Mozart (1777), señala la relación de estas materias a partir de su «Juego de Dados Musical», utilizado para escribir valses con la ayuda de los dados.

Esta competencia se ve favorecida a través de la necesidad de descomposición de aquellas canciones, ritmos y secuencias con las que trabajamos en el aula. También requiere de una actitud analítica y perceptiva de los ritmos, pulsos y letras de las canciones. Por lo tanto, parece clara la aportación de la música en esta competencia, aportando valores como el pensamiento fraccionado y deductivo, el entrenamiento de la memoria y recuperación de la información y la ordenación de secuencias y las operaciones de secuenciación lógica.

#### 5.4.3 Competencia en el conocimiento y la interacción del mundo físico

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

Como se presenta en el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43060) esta competencia hace referencia a aquella habilidad para interactuar con el mundo físico, posibilitando, con ello, la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y aquella actividad orientada a la mejora y preservación de la propia vida. Al mismo tiempo, considera la adecuada percepción del espacio físico que rodea la actividad humana y la interacción de forma ordenada y correcta con dicho espacio. También aporta destrezas asociadas a la planificación y manejo de situaciones diversas para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y el mundo laboral.

##### **Aportaciones desde la educación musical:**

Se contribuye, desde la EM, a la apreciación y conocimiento del entorno a través de la percepción de los sonidos, las texturas, los ruidos y demás, utilizando este medio como pretexto para explorar, manipular y conectar con ese mundo que rodea al niño. Se adquieren conocimientos referentes a los excesos de ruido de la actividad diaria y el entorno, y se consiguen establecer hábitos musicales de forma saludable.

Giráldez (2007) apunta, que a través de los textos de las canciones se pueden generar unos hábitos de higiene física, favorecedores del conocimiento y cuidado del propio cuerpo y su entorno más cercano, ya que desde ellos se alude verbalmente a dichos hábitos, interiorizando los mismos, del mismo modo la ejecución de estos hábitos mientras se cantan las canciones, permiten una asociación y un refuerzo que contribuye a la adquisición de los mismos.

#### 5.4.4 Tratamiento de la información y competencia digital

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

Según se apunta en el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43060), esta competencia consiste en tener habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Incluye la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. La competencia digital incluye ser competente en la utilización de las mismas y hacerlo para extraer su máximo rendimiento. Es decir, conlleva hacer uso diario y de forma habitual de los recursos tecnológicos disponibles, para resolver problemas reales de modo eficiente, posibilitando la selección de nuevas fuentes de información en función de la utilidad precisada

##### **Aportaciones desde la educación musical:**

La educación musical puede suponer una integración total al tratamiento de la información y la competencia digital, posibilitando con ello la posibilidad de utilizar amplios recursos musicales a través de las TIC. Con la utilización de recursos de escucha de audios y grabaciones de los mismos, se pueden integrar en el aula las herramientas

necesarias para trabajar esta competencia desde la educación musical. Siguiendo a Giráldez (2010), queda demostrado el interés mostrado por los alumnos ante los aprendizajes musicales a través de las TIC, ya que de esta forma pueden llegar a dar forma a sus ideas de forma rápida y eficaz, sirviendo esto, para un óptimo desarrollo de dicha competencia.

#### 5.4.5 Competencia social y ciudadana

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

Desde esta competencia presente en el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43061), se posibilita la compresión de la realidad social en la que se está presente, se integran conocimientos y habilidades diversas y complejas para participar, tomar decisiones y saber elegir como comportarse en determinadas situaciones de esta sociedad plural en la que nos encontramos. Permite utilizar el juicio moral a la hora de comprender los rasgos sociales. Una parte fundamental de esta competencia es la adquisición de habilidades sociales que permitan el conocimiento de que los conflictos morales y de valores forman parte de la convivencia y por ello se persigue una reflexión crítica y de dialogo. En consecuencia, se destaca, conocerse y valorarse, saber comunicarse en diversos contextos, ser capaces de expresar ideas y sentimientos, así como adquirir la capacidad de escucha, adquirir empatía para aceptar otros puntos de vista.

##### **Aportaciones desde la educación musical:**

A través de la educación musical se contribuye al logro de esta competencia desde varias perspectivas. En primer lugar haciendo uso de interpretaciones musicales fomentando las relaciones y la cooperación entre el alumnado, adquiriendo con ello habilidades de dialogo, crítica y empatía con los demás. La propia participación en estas actividades musicales permite valorar y conocer las realidades de los demás, permite expresar ideas y sentimientos y fomentar el trabajo en equipo siendo consecuentes con las posibilidades de acción de cada uno de los integrantes. En segundo lugar, a través de experiencias musicales de distintas épocas se pueden aprender grandes valores culturales, de otros tiempos y de otras regiones y países, promoviendo prácticas de cantar, escuchar y danzar de forma conjunta fomentando de nuevo la competencia ciudadana y social. Por último cabe destacar la importancia que se desarrolla desde esta práctica de trabajo en equipo señalada por Lacarcel J. (1995): «El niño se siente útil e imprescindible en la dinámica grupal. Siente al grupo como algo suyo, con lo cual potenciamos la integración social a la vez que reforzamos el conocimiento de los demás, aprendiendo a respetar y valorar, a la vez que se sienten respetados y valorados» (pág. 13)

#### 5.4.6 Competencia cultural y artística

##### Particularidades de dicha competencia desde la LOE

Esta competencia, presente en el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43061), se refiere al hecho de conocer, apreciar y valorar de forma crítica aquellas diferentes manifestaciones culturales y artísticas, así como disfrutar con ellas y enriquecerse con las mismas. Se promueve la apreciación del hecho cultural en general y el artístico en particular, dotando de posibilidades como la apreciación, el conocimiento, la sensibilidad y el sentido estético hacia las mismas. Implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, planificar y evaluar los procesos para llegar al resultado esperado.

Desde esta competencia se facilita la expresión, la percepción y la comprensión de las producciones del mundo del arte y la cultura. Requiere de iniciativa, imaginación y creatividad para poder expresarse a través del arte. Se incorpora en ella el conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos e implica la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de los diferentes medios artísticos, como la música, las artes visuales y escénicas, la literatura, entre otros. También defiende la propia capacidad estética y creadora y el interés por participar en la vida cultural y artística.

##### Aportaciones desde la educación musical:

Queda claro la incidencia de la educación musical para el logro de esta competencia, es evidente la capacidad creadora que aporta la música para el desarrollo de la misma. La presencia de este arte pone de manifiesto la calidad ambiental y cultural que se aporta desde la música, permite al alumnado entrar en contacto con la belleza estética, sentirla, expresarla e incluso inventarla, todo ello desde el conocimiento y respeto de la historia cultural y artístico que se requiera. A través de teatros musicales, recreaciones de cuentos, canciones populares de antiguas tradiciones y demás, se puede acercar a los niños a estas riquezas culturales y artísticas y hacerles partícipes de las mismas. Se fomenta la participación y el conocimiento de aquellos medios de expresión cultural y artística y permite acercarse de forma respetuosa y valorada. Se destaca con ello, la interpretación de obras musicales de diferentes culturas para el acercamiento y conocimiento de las mismas.

Giráldez (2007), defiende que la aportación directa que hace la música para el desarrollo de esta competencia, parte de la contribución que permite a cualquier persona adquirir habilidades y conocimientos necesarios para la realización de una práctica musical de forma activa en la que se disfrute como oyente de la escucha realizada o se interese por las variaciones musicales presentes en su entorno. Otros como Alsina (2010), señalan la aportación para esta competencia, como una vía para acceder al alumno, para poder seducirlo y atraerlo abriendo su mente, para facilitar la inclusión en su formación artística y cultural, comprendiéndolo y haciéndonos de comprender.

#### 5.4.7 Competencia para aprender a aprender

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

Según el BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43062), dicha competencia hace referencia a la disposición de una serie de habilidades necesarias para iniciarse en los aprendizajes y ser capaces de continuar aprendiendo de forma, cada vez más eficazmente y autónoma posible en función de aquellos objetivos planteados y aquellas necesidades mostradas. Se muestran dos dimensiones fundamentales en dicha competencia, por un lado la necesidad de ir adquiriendo conciencia de las propias capacidades intelectuales, físicas y emocionales, entre otras, así como del proceso y las estrategias necesarias para llevarlas a cabo, del mismo modo que ser consciente de lo que se puede hacer por sí solo y de lo que se puede hacer con ayuda de otros. Por otro lado, se fundamenta la necesidad de disponer de un sentimiento de competencia personal en que se impliquen la motivación, la confianza en lo que uno mismo es capaz de hacer y el propio placer por aprender.

Todo ello queda simplificado en la necesidad de ser consciente de lo que uno sabe y de lo que debe de aprender, atendiendo a los propios procesos que gestionan y controlan de forma eficaz esos aprendizajes, reconociendo las propias potencialidades y carencias de cada uno. Implicando, también, la curiosidad mostrada a la hora de plantearse interrogantes o diversas respuestas para una misma situación o problema.

##### **Aportaciones desde la educación musical:**

La educación musical potencia destrezas y capacidades fundamentales para la adquisición de esta competencia como son la memoria, la atención y concentración, la conciencia de los propios procesos de aprendizaje y su entrenamiento. La interpretación musical y el entrenamiento auditivo, a través de las canciones infantiles, requiere de una toma de conciencia de las propias posibilidades de cada uno, la gestión y el control de los procesos puestos en marcha para ello, así como una motivación de forma eficaz para el logro exitoso de las metas marcadas durante estos procesos. Según Giráldez (2007), nuestra meta debe ser que nuestros alumnos posean el entrenamiento y los conocimientos necesarios para gestionar y adquirir sus aprendizajes y con ello tomar sus propias decisiones musicales.

#### 5.4.8 Autonomía e iniciativa personal

##### **Particularidades de dicha competencia desde la LOE**

Finaliza la cita del BOE (Ministerio Educación, 2006, pág. 43062), con dicha competencia, y se refiere a ella, por un lado, a la adquisición de la conciencia de un conjunto de valores y actitudes personales de forma interrelacionada, como la perseverancia, la autocritica, el control emocional, la responsabilidad personal, la autoestima y el conocimiento de sí mismo, la motivación y la capacidad para seleccionar las necesidades prioritarias entre otros. Y por otro lado, refiere a aquella capacidad de elección por propio criterio, a la capacidad de imaginar proyectos y de llevarlos adelante, de

desarrollar opciones y tener iniciativa, de promover planes personales, proyectos individuales o colectivos así como responsabilizarse de ellos.

Por tanto, dicha competencia supone transformar ideas en acciones, exigiendo para ello tener una visión estratégica que ayude a identificar y cumplir los objetivos planteados. En definitiva supone ser capaz de imaginar, emprender y desarrollar aquellas acciones y proyectos creados con confianza, control, responsabilidad y sentido crítico.

### Aportaciones desde la educación musical:

La EM aporta a esta competencia aquellos factores intervinientes en la toma de decisiones, en la iniciativa mostrada antes nuevas propuestas musicales, de hecho en aquellas actividades de interpretación musical, se trabajan aspectos tales como la perseverancia, el control emocional, el conocimiento de sí mismo, el criterio ante uno mismo y ante los demás, así como la capacidad de emprender y desarrollar dichas interpretaciones musicales. Se potencia la planificación del trabajo y con ello la autocrítica y comprensión de uno mismo y de los otros, permitiéndoles fallar y que sean capaces de asumir sus errores y aciertos.

De nuevo Giráldez (2007), señala la necesidad de dotar al alumnado de su propio espacio para su toma de decisiones, impulsándolo a aventurarse y, con ello, a equivocarse, no mostrando miedo a fallar ni a elegir, descubriendo sus propias posibilidades de acción así como sus aptitudes para ello.

## 5.5 REVOLUCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL SIGLO XX

### 5.5.1 *Métodos pedagógicos históricos de la educación musical en la educación infantil*

La EM ha supuesto a lo largo de la historia, un aspecto clave y significativo en el ámbito educativo. Quedando constancia de ello, las referencias musicales que ya encontramos en épocas primitivas, ocupando un espacio privilegiado y sutil en el que se hace uso de la música como instrumento para expresar emociones y acontecimientos históricos.

Ya en la Antigua Grecia se defendía el valor educativo de la música, coincidiendo en ello, todas aquellas escuelas de filósofos de la citada época quienes insistían en la necesidad de incluir la EM ya desde edades bien tempranas. Es por ello que Platón (387), pone de manifiesto en su «República», la importancia de la música como instrumento para educar, apoyado, posteriormente, por su discípulo Aristóteles (323), quién resalta los múltiples beneficios que ofrece la música considerándola como un arte de gran importancia educativa.

Fue Rousseau (1762), en la Edad Contemporánea, quien consideró la música como un lenguaje universal, y propuso trabajarla a través de la escuela a partir de un método basado en sencillos textos los cuales fueran totalmente asimilables por los niños de educación infantil, del mismo modo, que compuso numerosas canciones y propulsó la

educación musical en dicha etapa. Le siguen en esta postura otros como Galin (1810), quién perfeccionó el método creado por Rousseau. (cit. por. Espejo Paredes, 2008, pág. X).

### 5.5.2 *Tendencias activas más relevantes de la educación musical en la educación infantil*

En las primeras décadas del siglo XX, surge un nuevo movimiento pedagógico llamado «Escuela Nueva», el cual fue considerado como una verdadera revolución educativa. Su propósito fue que la educación musical se desarrollara de manera más activa, participativa y en un contexto de juego, alegría y confianza, que permite a los niños el amplio desarrollo de su creatividad. Con la Escuela Nueva surgen los «métodos activos», basados en la expresión musical a través del ritmo y el movimiento, de la palabra y el uso de instrumentos, a través del canto, el oído y la canción tradicional, constituyendo aspectos fundamentales en los diseños metodológicos para trabajar la EM en las aulas. Los creadores de estos métodos, entre ellos Montessori (1987), otorgan a la música un lugar mucho más importante en el sistema educativo y se preocupa porque ésta, sea reconocida como gran factor formativo.

Hemsy de Gainza (2004), define el siglo XX, como el siglo de la iniciación musical en la educación, ya que esta revolución pedagógica, supuso la creación e implantación de unos criterios básicos para desempeñar la enseñanza musical, basados en la globalización, la participación activa del niño en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, la integración y desinhibición, así como la improvisación y la propia creatividad, dichos criterios se tienen en cuenta hoy día en las aulas de educación infantil y se presentan en los diferentes métodos activos, entre los que se destacan los de mayor incidencia en la EM en España. Los métodos pedagógicos más relevantes, así como sus aportaciones más sobresalientes, se exponen a continuación. A ellos hay que añadir los de otros especialistas que, posteriormente, han profundizado en nuevos recursos para potenciar capacidades y habilidades musicales básicas, en este sentido, se debe traer a colación las aportaciones, en primer lugar, de Wuytack (2009) y Malagarriga y Valls (2007), que realizan fundamentales propuestas para la audición activa; en segundo lugar, de la propia Hemsy de Gainza (1964), Pascual Mejía (2006) y de Bernal y Calvo (2000) a la hora de destacar el fundamental papel de la canción en la iniciación y educación musical del niño en las etapas de EI; finalmente, de Akoschcky (1988,2005), Gordillo (2000, 2003, 2007) y Palacios y Ribeiro (1990), que han contribuido al fascinante mundo de los cotidiáfonos.

- *Método Dalcroze:*

Emile Jacques-Dalcroze (Viena 1865-Ginebra 1950), pedagogo y compositor austriaco, fundó en 1915 el Instituto Jacques Dalcroze en Ginebra, estudió los problemas con la rítmica musical creando un sistema propio para la educación infantil defendiendo la importancia de la iniciación en la educación musical a edades tempranas.

Su método está basado en la educación musical de forma activa, combinando la rítmica y la dinámica corporal, buscando como fin último el desarrollo del ritmo y del oído interno a

través de tres áreas de estudio como son: el solfeo, la euritmia y la improvisación. Dalcroze promueve la utilización del cuerpo como instrumento de representación y creación musical. Dalcroze (1920, cit. por Ivanova 2008), apunta que «el objetivo de los estudios rítmicos es el de regular los ritmos naturales del cuerpo y, gracias a su automatismo, crear en el cerebro imágenes rítmicas definitivas» (p.27).

- *Método Kodaly:*

Zoltán Kodály (Hungría 1882-Budapest 1967), músico, compositor y pedagogo húngaro, fue el creador de la conciencia musical en su país. Participó de forma activa en el desarrollo de la etnomusicología en Hungría, publicando en 1917 su estudio sobre la escala pentatónica de la música folclórica de Hungría.

Su método parte de la enseñanza musical a partir de la iniciación del niño en la música a través del canto popular y de la música tradicional, educando con ello en el amor y la comprensión de la propia historia social que rodea al niño. De forma complementaria, Kodály se apoya en el uso de refraneros, juegos, danzas y demás, incluyendo también la utilización de instrumentos musicales y la percusión corporal, pero aun así, su actividad musical por excelencia, es el canto, ya que lo consideró el instrumento más accesible del ser humano. Queda constancia de ello en la siguiente cita:

Una profunda cultura musical se desarrolló solamente donde su fundamento era el canto. La voz humana es accesible para todos y al mismo tiempo es el instrumento más perfecto y bello, por lo que debe ser la base de una cultura musical de masas. Kodály (1929, cit. por Pascual Mejía P. 2006 p. 124).

- *Método Willems:*

Edgar Willems (Bélgica 1889-Suiza 1978), prestigioso pedagogo descubrió la música sinfónica y la ópera, mientras estudiaba arte en Bruselas en 1915. Willems considera la pedagogía musical desde un ángulo psicológico, interrelacionando la música con los elementos esenciales de la naturaleza humana, quedando expuesto en su obra dicha relación: melodía-afectividad, ritmo-instinto, armonía-intelecto.

Su método busca una educación musical activa, y pretende involucrar en ello la receptividad, la reproducción, la expresividad y la inventiva, persiguiendo una serie de objetivos humanos, musicales y sociales. Dicho método respalda su importancia en la preparación auditiva y el propio desarrollo de la misma, dando Willems prioridad a la audición como base de todo conocimiento y referencia para actividades posteriores, y señala:

[...] cuando se trata del Arte de la Música, la audición está, con el ritmo, en la base del edificio sonoro. Willems (1963:47 cit. por Ivanova 2008 p.55).

- *Método Orff:*

Carl Orff (Múnich 1895-Múnich 1982), pedagogo, director de orquesta, compositor y profesor alemán, fundó en 1924 junto con Dorothe Günter, una escuela de música, danza y gimnasia, rompiendo con las costumbres que dominaban la educación en ese momento.

Su método de formación musical está basado en la palabra, el sonido y el movimiento. Se introduce al niño en la música utilizando elementos musicales en su estado más primitivo y originario como son el ritmo y la melodía, utilizando la práctica de la música en todas sus versiones: vocal, de movimiento e instrumental. Orff promueve la actividad musical como algo que debería de integrarse de forma general en el proceso educativo.

Presenta el cuerpo como instrumento natural denominando cuatro gestos sonoros en él: pitos, palmas, palmas en las rodillas y pisadas. Utiliza el lenguaje y las palabras como medio para crear ritmos. Trabaja la melodía a partir de recitar canciones populares y promueve la improvisación musical como meta prioritaria del desarrollo creativo del alumno, todo ello tiene como núcleo la unión entre gestos, música y palabra, Orff se refiere al mismo como:

No es nunca música sola, ella está asociada al movimiento, danza y palabra, es una música que cada uno realiza por sí mismo, en la que estamos involucrados no como auditores, sino como co-intérpretes. Ella es pre-intelectual, no conoce grandes formas ni arquitecturas, produce ostinati, pequeñas formas interpretativas y de rondó. Música elemental es terrestre, innata, corporal, es música que quien quiera que sea puede aprender y enseñar, es adecuada al niño. (Orff 1963:16 cit. por Jonquera 2004 p.32).

- *Método Montessori:*

María Montessori (Italia 1870-Holanda 1952), educadora, científica, médica y pedagoga italiana renovó la metodología aplicada para favorecer la educación infantil, incidiendo en el uso y manipulación de objetos materiales, a través del juego y la autoeducación. En 1909 publica su pedagogía científica en la que quedan reflejadas sus intenciones educativas al respecto.

Su método queda basado en aquellas observaciones científicas que quedan relacionadas con las capacidades de los niños como absorber conocimientos, mostrar interés y capacidad para aprender. Todo ello con la manipulación de instrumentos y materiales especializados y a partir de lo que los niños son capaces de realizar por ellos mismos sin ayuda de los adultos. Montessori señala que:

El niño que ha aumentado su propia independencia con la adquisición de nuevas capacidades, solo puede desarrollarse normalmente si tiene libertad de acción. (Montessori 1917).

A modo de análisis sobre los principales conceptos que presenta cada uno de los métodos tratados con anterioridad, se identifica y resume, cómo entiende y es llevada a cabo la educación musical por cada uno de los autores a los que corresponde cada método, considerando aquellos puntos que cada uno destaca en sus propuestas:

- Dalcroze: el elemento que destaca en su método es la formación auditiva a través de la combinación rítmica y el movimiento corporal.
- Kodaly: su método queda fundamentado en el canto como elemento principal, a través de refraneros, danzas y música tradicional.
- Willems: el aspecto más destacable de su método es la importancia que se le atribuye a la preparación auditiva y la melodía, dándole prioridad como base de todo conocimiento.
- Orff: se fundamenta en la práctica musical a través del movimiento y la utilización del cuerpo como instrumento natural.
- Montessori: su método se centra especialmente en la manipulación de materiales e instrumentos sonoros, en la acción y en la iniciativa a través del juego.

## 6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 6.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Según se adelantaba en el apartado introductorio, la presente propuesta de intervención surge con el objetivo de facilitar la adquisición de las competencias básicas a los alumnos del segundo ciclo de EI a través de la música. Se pretende con ello, dotar al alumnado de aquellos recursos y herramientas necesarios para la adquisición de dichas competencias, tomando como referencia lo citado en el artículo tercero del RD1630/2006, el cual refiere aquellos objetivos que quedan relacionados de forma más directa con la EM y presentados con anterioridad en las tablas 3.a. y 3.b.

De forma más concreta se pretende trabajar cada una de las competencias básicas expuestas en el apartado 5.4 del presente trabajo («Educación musical y desarrollo de las competencias básicas») a través de los métodos presentados en el punto 5.5.2 («Tendencias más relevantes de la educación musical en la educación infantil», en el que han quedado reflejadas los métodos pedagógicos musicales de mayor y mejor difusión en las aulas de infantil y primaria).

La propuesta, además, ha tenido en cuenta los aspectos psicoevolutivos del alumnado de segundo ciclo de EI, alumnos y alumnas de 4 años. Asimismo, se han observado las aptitudes y capacidades que dicho alumnado posee a nivel musical, que recoge Pascual Mejía (2006). Esta autora distingue entre «la expresión y la percepción», dos diferenciaciones notorias a partir de las cuales se presentan las características del desarrollo evolutivo y musical del niño, en concreto se muestra la etapa de 4 años (tabla 4).

Del mismo modo, esta autora refiere a una cita de Kodaly (1929), para mostrar la fundamentación pedagógica que este defendía y que aquí resolvemos: «el valor de la educación musical está en el ejercicio activo y la participación en las actividades musicales, como contribución al desarrollo general del niño; la formación musical se ha de

implementar en la educación general desde la primera infancia» (Kodaly 1929, cit. por Pascual Mejía 2006, p. 125).

La propuesta se organiza en una serie de ocho sesiones didácticas de unos sesenta minutos de duración aproximada, las cuales irán dirigidas a la consecución de otras tantas competencias básicas. Estas sesiones se llevarán a cabo durante el tercer trimestre del curso escolar, teniendo en cuenta las posibilidades de ocupación y empleo de algunos recursos que se hacen precisos para la llevaba a término de la propuesta que se presenta.

## 6.2 OBJETIVOS

### 6.2.1 *Objetivo general*

- Alcanzar y desarrollar las competencias básicas en el alumnado de segundo ciclo de EI a través de la EM, y más concretamente, del empleo de diferentes técnicas propuestas por los Métodos Pedagógicos Históricos.

### 6.2.2 *Objetivos específicos*

- Alcanzar las competencias básicas señaladas por el RD1513/2006 y estudiadas a lo largo del Marco Teórico.
- Aplicar los principios fundamentales de los métodos pedagógicos históricos, según lo expuesto en el MT.
- Perfeccionar y mejorar los resultados obtenidos por el alumnado en la Evaluación Inicial.
- Adquirir estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de la EM.
- Elaborar recursos didácticos a partir de los métodos pedagógicos históricos para la consecución de las competencias básicas.

## 6.3 METODOLOGÍA APLICADA

### 6.3.1 *Principios metodológicos*

La metodología diseñada para llevar a cabo esta propuesta, supone un conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global la acción educativa con el fin de alcanzar cada uno de los objetivos nombrados con anterioridad, y tener en cuenta la perspectiva desde la que el alumno trabaja, promoviendo su implicación de forma activa durante todo el proceso. Con ello, se aspira a desarrollar tanto la metacognición del alumno, «entendido dicho proceso por autores como Chadwick (1985), García y la Casa (1990) y Brown (1982), entre otros, como la capacidad para llegar a conocer los propios proceso de aprendizaje que lleva a cabo uno mismo, y poder autorregulándolos y controlándolos para un mayor rendimiento». También se busca trabajar estrategias de aprendizaje emocional y social, sirviendo éstas para aumentar la motivación y el autocontrol por parte del alumnado.

**Tabla 4. Características del desarrollo evolutivo y musical del niño/a de 4 años**

-Características evolutivas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo del equilibrio dinámico y estático</li> <li>2. Desarrollo de la dominancia lateral</li> <li>3. Mayor control muscular y coordinación manual</li> <li>4. Cuentan historias y cantan canciones</li> <li>5. Disfrutan con el movimiento y las canciones</li> <li>6. Expresión de sentimientos a través de la palabra</li> <li>7. Se muestran dispuestos antes los nuevos aprendizajes</li> </ol>
-La expresión musical	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Le gusta cantar para otros</li> <li>2. Dramatiza canciones infantiles</li> <li>3. Inventa canciones mientras juega con ámbito de 3º menor</li> <li>4. Entonación más afinada</li> <li>5. Canta con otros</li> <li>6. En grupo lleva el mismo ritmo, pero muestra dificultad en el canto al unísono</li> <li>7. Entonación más afinada</li> <li>8. Expresión de ideas y sentimientos con el cuerpo</li> <li>9. Juegos simples acompañados de canciones</li> <li>10. Gestos y ademanes en las canciones. Se siente identificado con el tema que interpreta</li> </ol>
-La percepción musical	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Confunde intensidad y velocidad</li> <li>2. Diferencia agudo y grave (relaciona agudo con fino y grave con grueso)</li> <li>3. No compara conscientemente tiempos y partes</li> <li>4. Explora objetos sonoros</li> <li>5. No tiene noción de simultaneidad sonora</li> <li>6. Diferencia más rápido y más lento</li> <li>7. Aumenta la memoria auditiva y el repertorio de canciones</li> <li>8. Identifica melodías simples</li> <li>9. El juego es la motivación de toda actividad infantil</li> <li>10. Le gusta la música y la disfruta</li> </ol>

Fuente: elaboración propia a partir de Pascual Mejía (2006)

Dado lo expuesto en el párrafo anterior, los principios metodológicos clave para el desarrollo de la presente propuesta serán los siguientes:

- *Metodología activa*: los alumnos y alumnas deben ser los auténticos protagonistas de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje de una forma activa, siendo esta metodología parte fundamental en cada uno de los métodos empleados en esta propuesta. Wohlers (1999) señala que: "las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor". (Wohlers 1999, cit. por Gálvez, 2013, pág. 13).
- *Metodología participativa*: es de vital importancia la participación del alumnado en cada una de las actividades propuestas, comprendiendo con ello, los ritmos y pautas de trabajo de cada uno de ellos. Roger Cousinet (1922) propone un aprendizaje participativo centrado en los estudiantes y afirma que: "El niño es su propio educador y sobre él se ha de actuar".
- *Aprendizaje significativo*: se parte de los conocimientos e ideas que el alumnado ya posee para trabajar los aspectos de esta propuesta, con ello, los nuevos conocimientos quedarán enlazados con los anteriores para fomentar el aprendizaje significativo. Ausbel (1983), plantea que el aprendizaje del alumnado depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, siendo de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumnado para una mejor orientación en la labor educativa.
- *Metodología globalizadora*: se aproxima al alumnado a los conocimientos a adquirir de una forma dinámica, integrada y diversa, se presentan los conceptos de forma globalizada e interrelacionada para una mejor comprensión de los mismos. Zabala (2005) señala la necesidad de despertar el interés en el alumnado y por ello se promueve la metodología globalizada con el fin último de ofrecer y argumentar una enseñanza que permita integrar la realidad en su totalidad.
- *Metodología creativa*: se ofrece la posibilidad de creación y diversión, fomentando el pensamiento divergente y la creatividad personal del alumnado. Poveda (1981) afirmó que: "Creatividad es mirar donde todos han mirado y ver lo que nadie ha visto" (pág. 193). (cit. por Gervilla, 2006, pág.91). Además la misma Gervilla (2006) apunta la necesidad de fomentar la creatividad a edades tempranas, garantizando con ello un mejor desarrollo y equilibrio personal (pág. 91)
- *El valor del juego*: permite conectar con el mundo que rodea al niño, a partir del juego se adquieren aprendizajes y se interacciona con el entorno y las personas de su alrededor, siendo un aspecto fundamental para esta propuesta. Autores como Piaget (1962), Bruner (1977) o Vygotsky (1991), entre otros, destacan la importancia del juego para los aprendizajes: Piaget relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica, Bruner considera que a través del juego se tiene la oportunidad de ejercitarse las formas de conducta y los sentimientos que corresponden con la cultura en la que se vive y Vygotsky caracteriza el juego como el inicio del comportamiento conceptual o guiado por las ideas. (cit. por López Chamorro, 2010, pág. 19-20).

- *Tiempo y espacio:* se tienen en cuenta los ritmos y necesidad biológicas del alumnado para llevar a cabo la organización y presentación de las actividades, y se van adaptando según las necesidades educativas de los mismos. Morón Macías (2010) señala la configuración del tiempo y el espacio como un factor principal en la metodología para la EI, ya que ambos ejercen una influencia decisiva en factores como la actitud, en los comportamientos y en el rendimiento del alumnado.

### 6.3.2 Pautas metodológicas

Las sesiones didácticas quedarán estructuradas siguiendo las pautas metodológicas señaladas a continuación, con el fin de establecer un orden básico en cuanto a la estructuración y puesta en marcha de las mismas:

- 1) Al comienzo de cada sesión se reunirá al alumnado, según proceda en consecuencia de la actividad a realizar en cada momento, y se les mostrará y explicará de forma específica el tema con el que se va a trabajar. Se realizará un pequeño sondeo, a modo de valoración, sobre los conocimientos previos que poseen sobre el recurso musical con el que se va a trabajar.
- 2) Se lleva a cabo el desarrollo de la actividad; cantar una canción, hacer discriminación rítmica, percusión corporal e instrumental, lectura de partituras o figuras musicales, entre otros, y se van recogiendo datos sobre el transcurso de las mismas.
- 3) A continuación se pasa a la formalización de las actividades, en este punto se refleja lo aprendido y se pretende que los alumnos interioricen aquellos conceptos que han estado presentes durante las mismas, de esta forma queda reflejado el grado de aceptación interiorización que se ha desarrollado dando lugar a un aprendizaje significativo.
- 4) Para finalizar se presentan audiciones relajantes para que el alumnado pueda llegar a diferenciar las actividades de carácter musical.

## 6.4 ACTIVIDADES

**Tabla 5. Sesiones para trabajar cada una de las CCBB y el método pedagógico seguido**

Competencias Básicas	Sesiones 60 Minutos	Métodos Pedagógicos Históricos
1. Comunicación lingüística	El ratón juguetón y la rana saltarina	.Orff .Kodaly .Willems .Dalcroze
2. Competencia Matemática	Mis locos instrumentos musicales	.Orff .Montessori .Willems .Dalcroze
3. Conocimiento y la interacción con el mundo físico	¿Qué está pasando a mi alrededor?	.Orff .Montessori .Willems
4. Tratamiento de la información y competencia digital	Las Tic, la música y yo	.Willems .Montessori .Dalcroze
5. Competencia social y ciudadana	Todos somos uno	.Montessori .Orff .Kodaly .Willems
6. Competencia cultural y artística	Juguemos a ser artistas	.Montessori .Willems .Dalcroze .Orff .Kodaly
7. Aprender a aprender	Soy inventor y creador	.Montessori .Dalcroze .Willems .Orff .Kodaly
8. Autonomía e iniciativa personal	Sí, yo soy capaz	.Montessori .Dalcroze .Willems .Orff .Kodaly

Fuente: elaboración propia a partir de las sesiones didácticas de la propuesta.

## Sesión 1. Competencia en comunicación lingüística.

**Título:** El ratón juguetón y la rana saltarina

### Actividad 1

**Argumento musical:** Canción «Debajo de un botón» (Anexo1)

**Duración:** 20 minutos.

**Recursos:** Pizarra digital interactiva, vídeo de la canción, Bits con los pictogramas de la canción y la percusión corporal y la melodía sin letra.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Orff (percusión corporal) y Kodaly (canto)

**Desarrollo:** durante la asamblea se presenta a los niños la canción con la que se va a trabajar, se pregunta si ya la conocen o la han escuchado con anterioridad, a continuación se hace uso de la PDI y se muestra el vídeo con la canción (Anexo 1). Después de haberla escuchado varias veces, se pasa a mostrar a los niños los Bits en los que aparece cada palabra de la canción con su correspondiente pictograma (Anexo 2), para que lo vayan asimilando, se leen los pictogramas varias veces y se muestran la percusión corporal que se va a realizar al final de cada frase en la que se repiten las sílabas del final de la palabra (Anexo 3).

**Formalización:** una vez que los alumnos conocen la canción y sus pictogramas se pasará a representarla y cantarla varias veces a través de la lectura de pictogramas y escuchando sólo el audio de la canción, sin letra, siempre con la ayuda del profesor, y marcando en cada final de frase su correspondiente percusión corporal (palmada o chasquido).

### Actividad 2

**Argumento musical:** Cuento musical «Ratón Pérez» (Chacón Díaz, 2013)

**Duración:** 25 minutos

**Recursos:** Pizarra digital interactiva, vídeo del cuento, folios y lápices de colores.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (melodía y audición) y Kodaly (canto popular).

**Desarrollo:** se presenta este cuento musical en la PDI, tras finalizar la presentación se habla sobre el cuento y se lanzan una serie de preguntas para ver si los niños y niñas han entendido el cuento. Se agrupan los niños por equipos y a continuación deberán hacer un dibujo representando las secuencias más características del cuento, para más tarde recitarlo ellos mismos basándose en sus propios dibujos.

**Formalización:** una vez finalizados los dibujos, los alumnos y alumnas irán saliendo por grupos al centro del aula y deberán ir contando la historia del «Ratón Pérez» mostrando a todos los dibujos realizados.

### Actividad 3

**Argumento musical:** Canción infantil «Cucú cantaba la rana» (Dansa, 2011)

**Duración:** 15 minutos.

**Recursos:** Pizarra digital, bits con musicograma, folios y lápices de colores.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Dalcroze (ritmo) y Willems (audición y melodía).

**Desarrollo:** se muestra a los alumnos un vídeo en la PDI con la canción, a continuación se muestra una partitura de la canción, se les pedirá a los alumnos/as que se pongan de pie y formen un círculo para cantarla, a continuación se les indica que cada vez que se dice: "cucú" en la canción deberán dar un salto como si fueran una rana (Anexo 4).

**Formalización:** una vez cantada y representada la canción, deberán de realizar un dibujo de la rana y escribir la expresión: «Cu-cú» junto a ella.

## Sesión 2. Competencia matemática

### **Título: Mis locos instrumentos musicales**

#### Actividad 1

**Argumento musical:** Vídeo «Donald en el país de las matemáticas» (Romero, 2007)

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** PDI, fragmento del vídeo, instrumentos musicales y tarjetas con números.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Orff (instrumentos musicales), Montessori (manipulación) y Willems (audición).

**Desarrollo:** se formarán grupos de 4 alumnos y se pasará a ver el vídeo de «Donald en el país de las matemáticas», tras la visualización del vídeo se hablará de la importancia de las matemáticas para la creación musical. A continuación se repartirán entre los equipos algunos instrumentos musicales (panderetas, triángulos, maracas y platillos), más tarde se les irán mostrando unas tarjetas con números (del 1 al 10), cada vez que se muestre una tarjeta cada alumno/a deberá de hacer sonar su instrumento tantas veces como se muestre en la tarjeta.

**Formalización:** una vez tocados todos los instrumentos, deberán ser los alumnos/as los que se marquen cuantas veces tocarán cada instrumento, creando así una espontánea melodía entre todos.

## Actividad 2

**Argumento musical:** Canción «Yo tenía diez perritos» (Guía infantil, 2013)

**Duración:** 20 minutos

**Recursos:** PDI, fichas de los números y de los perritos, tijeras, colores y pegamento en barra.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Orff (percusión corporal), Dalcroze (ritmo), Willems (melodía y audición).

**Desarrollo:** se prepara el audio de esta canción, y se pasa a escucharla varias veces, se pretende que los niños interioricen la cuenta atrás de los números, así como la resta a través de esta canción. A continuación se proyecta en la PDI la letra de la canción con su correspondiente percusión corporal (Anexo 5). Una vez leída varias veces, pasamos a cantarla y a realizar la percusión correspondiente en cada párrafo, tantas veces como sea preciso.

**Formalización:** para finalizar se les dará a los niños unas fichas; una de ellas con los números del 1 al 10 y la otra con dibujos de los 10 perritos, deberán colorearlos y recortar los perritos de la segunda ficha para pegarlos debajo de su correspondiente número. Puesto que esta actividad requiere de mucha acción, pasamos a relajar a los alumnos y alumnas en la siguiente actividad.

## Actividad 3

**Argumento musical:** Audición de relajación «Claro de Luna» (Debussy, 1905)

**Duración:** 10 minutos

**Recursos:** Reproductor musical y altavoces y la obra musical.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (melodía y audición) y Orff (movimiento y expresión corporal).

**Desarrollo:** se pide a los alumnos y alumnas que se tumben su cuerpo sobre sus mesas para una mayor relajación, se les habla brevemente de esta obra musical y se les pone la audición para que experimenten y sientan el sonido de los instrumentos. Mientras se les va hablando en voz muy bajita y se les pide que vayan imaginando algo, lo que les inspire esta audición. Para finalizar se les pide que expresen lo que han sentido al escuchar esta breve melodía.

**Formalización:** para finalizar esta actividad se les pedirá a los niños que intenten interpretar con su cuerpo con movimiento de derecha a izquierda, lo que les ha transmitido esta obra musical.

## Sesión 3. Conocimiento y la interacción con el mundo físico

**Título:** ¿Qué está pasando a mi alrededor?

### Actividad 1

**Argumento musical:** Sonidos cotidianos e instrumental (Efectos de sonido, s. f.)

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** reproductor musical y altavoces, tarjetas con los instrumentos y los objetos cotidianos e instrumentos musicales.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Orff (instrumentos musicales), Willems (audición y melodía) y Montessori (manipulación).

**Desarrollo:** Previamente se agrupan los alumnos/as por equipos y se les reparten a cada grupo una serie de tarjetas en las que aparecen las imágenes de los objetos cotidianos e instrumento musicales con los que vamos a trabajar (Anexo 6). A continuación pasamos a ir poniendo en el reproductor musical los sonidos de forma alterna, cada equipo deberá de acordar que objeto o instrumento ha sonado y deberán mostrar la tarjeta a toda la clase para ver si todos los equipos están de acuerdo y han acertado.

**Formalización:** una vez trabajados todos los sonidos, los alumnos/as deberán de discriminar cuales de los sonidos son producidos por objetos cotidianos y cuales por instrumentos propiamente musicales, para ello se encuentran en clase los instrumentos que van a aparecer en las audiciones y cada vez que aparezca alguno de ellos, deberán de hacerlo sonar ellos mismos para comprobar que es el sonido correcto. (Maracas, platillos, xilófono, cascabeles, flauta, triángulo, tambor), esta actividad se realizará por equipos y cada vez que suene un instrumento saldrá uno de los componentes del equipo a tocarlo.

### Actividad 2

**Argumento musical:** Canción «Frio o calor, estaciones del año» (Cuentameuncuento, 2012)

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** PDI, sonidos de las diferentes estaciones del año, mural con las cuatro estaciones y tarjetas con las características de las cuatro estaciones.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (melodía y audición) y Montessori (manipulación).

**Desarrollo:** se les pone a los alumnos/as en la PDI el vídeo con la canción, para que vayan asimilando los conceptos de las estaciones del año, previamente hemos preparado unos posters con escenarios de las 4 estaciones (Anexo 7), y unas tarjetas con características de las diferentes estaciones (Anexo 7), para, tras haber escuchado varias veces la canción y haber lanzado una serie de preguntas sobre las diferencias entre las estaciones, se pasa

a formalizar La actividad. También hemos trabajado sobre los sonidos característicos de cada estación, (cantar de pájaros, viento, hojas secas y olas del mar), se van poniendo los sonidos y los alumnos indican a qué estación pertenecen.

**Formalización:** una vez interiorizados los conceptos clave de cada estación, se reparten las tarjetas, también tenemos los sonidos de: pajaritos cantando (primavera), viento soplando (invierno), hojas secas (otoño) y mar (verano). Comenzamos lanzando las tarjetas al aire en cada equipo y dejando tantas como niños y niñas haya en dicho equipo, una para cada uno, entre todos los miembros del equipo deberán de concretar a que estación pertenece cada una de las tarjetas. Una vez todos los equipos con sus tarjetas en mano estén listos, pasamos a ir pegando cada tarjeta en su mural correspondiente. Una vez finalizado esto, a modo de repaso se les pedirá a los niños que imiten los sonidos característicos de cada estación para relajarse, (pájaros, viento, hojas y mar).

## Sesión 4. Tratamiento de la información y competencia digital

### Título: Las TIC, la música y yo

#### Actividad 1

**Argumento musical:** Puzle digital de instrumentos (Jigsawplanet, s. f.)

**Duración:** 15 minutos

**Recursos:** PDI, conexión a internet, herramienta 2.0 JigSaw, mural de los instrumentos y audio de los instrumentos.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía).

**Desarrollo:** primeramente les vamos a mostrar a los alumnos un mural con una agrupación de instrumentos y les vamos a ir indicando el nombre de cada uno de ellos (Anexo 8), luego seguiremos trabajando solo con unos cuantos. A continuación vamos a trabajar sobre la PDI, con JigSaw (s.f.), donde previamente hemos creado unos puzzles digitales para que los alumnos los realicen. Para ello pasaremos a localizar uno de los instrumentos en el mural y lo buscamos en los puzzles, los alumnos por turnos irán saliendo a la PDI para ir formando el puzzle hasta dar con el instrumento escondido.

**Formalización:** una vez hemos trabajado sobre los instrumentos, pasaremos a escuchar el sonido que hace cada uno de ellos (Barbusse Musique, s.f., Anexo 8), y para finalizar los alumnos deberán realizar un dibujo del instrumento que más les haya gustado.

## Actividad 2

**Argumento musical:** Conocemos las notas de DO a DO

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** PDI, Xilófono, recurso electrónico de Musicaeduca (s.f.).

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Montessori (manipulación) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** vamos a mostrar a los alumnos y alumnas las notas de DO a DO a través de este juego interactivo, se proyectará en la PDI, y se irá tocando cada nota para poder conocer la historia de cada una de ellas, a continuación se pedirá a los alumnos/as que salgas de uno en uno y vayan tocando la nota que les digamos, también podrán practicar con el Xilófono que nos presenta este recurso. De esta forma se familiarizan con la imagen del pentagrama y la localización de cada uno de las notas, podrán practicar tantas veces como quieran.

**Formalización:** una vez repasado tantas veces como sea necesario, la escala musical de DO a DO, vamos a pasar a crear nuestra propia melodía en la PDI entre todos los alumnos y alumnas. Contamos para ello con otro recurso digital Genmagic (s.f.), el cual nos permite escuchar la melodía que hemos compuesto y volver a retomarla tantas veces como sea preciso.

## Actividad 3

**Argumento musical:** Aprendo el ritmo de negra y de silencio (Aprendomúsica, s.f.)

**Duración:** 15 minutos

**Recursos:** PDI, juego interactivo y un pentagrama.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** con este juego interactivo, se pretende que los alumnos y alumnas adquieran la noción del ritmo y tiempo de una negra y su silencio, para ello los alumnos irán saliendo a la PDI por parejas para ir realizando las actividades que nos propone dicho juego. En él se muestran unos ejemplos para que luego los alumnos/as los pongan en práctica y vayan identificando el tiempo y el ritmo de la negra y su silencio.

**Formalización:** para finalizar esta actividad mostramos un pentagrama en el que aparecen negras y silencios de negra (Anexo 9), sobre el que iremos marcando un pulso entre todos dando palmadas a ritmo de negra y marcando el silencio cerrando los puños para afianzar la temporalización y el ritmo trabajados.

## Sesión 5. Competencia social y ciudadana

**Título:** Todos somos uno

### Actividad 1

**Argumento musical:** Vídeo «Día del amigo» (Agustín Disney, 2012)

**Duración:** 20 minutos

**Recursos:** PDI, vídeo de la canción y tarjetas de los personajes.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Montessori (manipulación) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** se agrupan a los niños/as sentados en el suelo haciendo filas de unos 6 o 7, y deberán entrelazar sus brazos de modo que queden como una cadena. A continuación les explicamos que cada vez que salga el estribillo de la canción: «Somos amigos...», deberán de balancearse de un lado a otro, de derecha a izquierda. Pasamos a reproducir el vídeo en la PDI, y a marcar cuando los alumnos y alumnas deben de balancearse. De este modo se les enseña el valor de la amistad y el trabajo en equipo.

**Formalización:** una vez finalizada la visión del vídeo, vamos a hablar de los grandes amigos que conocemos en el mundo de la fantasía, para ello vamos mostrando unas tarjetas con imágenes, para que ellos nos digan cuál es el amigo de este personaje. Despues repartiremos las tarjetas y con el vídeo nuevamente proyectado, deberán de buscar entre sus compañeros a su pareja de personajes.

### Actividad 2

**Argumento musical:** Vídeo «Convivencia» (Oxiel Schneider, 2008)

**Duración:** 15 minutos

**Recursos:** PDI, vídeo de la canción «Convivencia» Schneider, (2008), partitura de la canción «Niño especial» Anexo 10 e instrumentos de pequeña percusión.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Orff (percusión corporal e instrumentación), Montessori (manipulación) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** se reproduce el vídeo de «Convivencia», Schneider (2008), y se espera a la reacción de los alumnos, a continuación pasamos a hacer una serie de preguntas sobre lo aprendido con el vídeo, para ello hemos traído un peluche, y los alumnos/as deben de dirigirse hacia él de forma ordenada y respetuosa, antes de dar sus respuestas deben de acordar entre todo el equipo las respuestas, mientras el pajarito les va haciendo preguntas sobre lo aprendido en el vídeo.

**Formalización:** vamos a continuar trabajando con la partitura y letra de la canción «Niño especial» (Anexo 10), para ello la proyectamos previamente en la PDI y la cantamos previamente, despues damos la opción a los alumnos de que pueden acompañarla o bien

con percusión corporal, por equipos, cada equipo un sonido, o bien con instrumentos de pequeña percusión, también por equipos. Una vez consensuado cada equipo que instrumentación va a tocar, pasamos a interpretar varias veces la canción.

### **Actividad 3**

**Argumento musical:** Canción «Somos iguales» (Anexo 11)

**Duración:** 25 minutos

**Recursos:** PDI, audición de la canción Conte (2011), diferentes objetos manipulables por los niños.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía) y Montessori (manipulación).

**Desarrollo:** previamente tenemos preparadas unas imágenes con las diferencias de cada uno (alto, delgado, grueso, bajo, moreno, rubio, blanco, negro), comenzamos con la audición de la canción y su proyección en la PDI, para después tratar sobre el tema de la igualdad. Hacemos ver a los alumnos sus propias diferencias y su igualdad a la vez. Todos son iguales.

**Formalización:** pedimos a los niños que busquen por la clase objetos de diferentes tamaños, grosores y colores, para finalizar haciendo un desfile con los objetos encontrados mientras escuchamos de nuevo la canción.

## **Sesión 6. Competencia cultural y artística**

**Título:** Juguemos a ser artistas

### **Actividad 1**

**Argumento musical:** Vídeo de música instrumental «43 Cartoon Theme Song Mashup» (Carnegie Hall, 2014)

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** recortables de los accesorios y de los instrumentos, tijeras, colores, PDI y el vídeo de la audición.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Montessori (manipulación), Dalcroze (Ritmo), Willems (audición y melodía) y Orff (instrumentación).

**Desarrollo:** tenemos preparados previamente plantillas recortables de los accesorios que se van a mostrar en el vídeo así como de los instrumentos que va a ir apareciendo. Comenzamos dando a cada equipo su recortable, entre los miembros de los equipos deberán pintar y recortar cada accesorio e instrumento y repartírselos para la caracterización de después. Una vez todos los accesorios e instrumentos recortados y

repartidos entre los miembros de los equipos, pasamos a proyectar el video en la PDI, cuando termine, cada niño deberá caracterizarse con sus complementos y el instrumento elegido, ensayaremos bailes rítmicos al compás de la música con la caracterización y simulando que se toca el instrumento elegido, lo haremos tantas veces como sea necesario, y cuando lo tengamos bien interiorizado invitaremos a las familias para que vean el resultado del espectáculo tan divertido que conseguiremos.

**Formalización:** una vez practicado tantas veces como sea preciso con la música del vídeo, jugaremos a ser espías, ya que en la canción, se esconden fragmentos de bandas sonoras de muchas películas por todos conocidas. Por equipos jugaremos a adivinar de qué películas se trata.

## Actividad 2

**Argumento musical:** Audición musical: *Concierto para violín y orquesta «La primavera»* (1º mov.: Allegro) de Antonio Vivaldi (1725) (SimonSAlba, 2010)

**Duración:** 30 minutos

**Recursos:** papel continuo, pintura de dedos y lavable, material para pintar como esponjas, peines, pinceles, entre otros y la audición musical.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Kodaly, Montessori (manipulación) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** puesto que esta actividad la vamos a llevar a cabo en el patio del colegio, previamente habremos empapelado con papel continuo de mural, una amplia zona para trabajar con el alumnado. Una vez preparado el material con el que vamos a trabajar, (esponjas, pinceles, pintura de dedos, culos de botellas de plástico, peines y pintura, entre otros) pasamos a salir con los alumno/as al patio del colegio, una vez posicionados alrededor del mural, comenzamos con la audición, los alumnos/as deberán de ir expresando lo que les transmite esta melodía a través de la pintura, con los utensilios que quieran utilizar y lo que quieran expresar, la música les está hablando y ellos deben de plasmar en el papel lo que les transmite esta melodía.

**Formalización:** una vez terminado el mural pasaremos a exponerlo en clase para que las familias puedan verlo y los alumnos/as puedan contar la experiencia vivida durante la realización del mismo. Para finalizar esta actividad se propone, una vez el mural expuesto en clase, que entre todos los alumnos/as se invente una historia o cuento de lo que nos transmita, tanto la melodía de la Primavera de Vivaldi, como la obra artística que se ha creado entre todos los alumnos. La maestra irá tomado notas de todo aquello que los alumnos/as propongan, para darle forma a la historia y poder compartirla con todos una vez finalizada. (Esta actividad se puede llevar a cabo con cualquiera de las estaciones).

## Sesión 7. Competencia para aprender a aprender

**Título:** Soy inventor y creador

### Actividad 1

**Argumento musical:** Construcción de instrumentos con materiales reciclados

**Duración:** 50 minutos

**Recursos:** materiales reciclados, audio de la canción, PDI y musicograma.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Montessori (manipulación), Orff (instrumentación), Willems (audición y melodía) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** para esta actividad necesitaremos la colaboración previa de las familias, se les pedirá ir recopilando un aserie de materiales de reciclaje (envases de yogurt, gomas elásticas, globos, vasos de plástico, arroz, tubos de cartón, pajitas, entre otros). Se van a construir cuatro instrumentos: maracas—flauta de pan-tambor y palo de lluvia. Una vez estén todos los materiales en el aula se organizarán y reapretarán por equipos (alumnos/as) y cada alumno/a comenzará a construir su instrumentos musical. Cada niño/a del equipo elegirá uno de los instrumentos. Una vez finalizados, los haremos sonar a ritmo de negra y silencio de negra para ir practicando, para la formalización.

**Formalización:** vamos a trabajar una canción en la que cada alumno con su correspondiente instrumento deberá tocar cuando aparezca su figura en el musicograma, se trabaja la pieza musical: Danza Húngara núm. 5 de Johannes Brahms. Para ello se les expondrá en la PDI el musicograma, para que cada uno de ellos reconozcan su figura (Anexo 12). Podemos trabajar esta obra con los instrumentos o con percusión corporal.

### Actividad 2

**Argumento musical:** Nos convertimos en reloj «El Reloj» (Sinfonía núm. 101 «El Reloj», II: Andante, de Joseph Haydn (1794) (SinfonicadeGalicia, 2013)

**Duración:** 10 minutos

**Recursos:** Vídeo de la audición, PDI, folios y colores.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Dalcroze (ritmo) y Kodaly.

**Desarrollo:** escuchamos detenidamente el primer fragmento del segundo movimiento de la sinfonía apodada «El reloj», de Haydn, marcando el ritmo para que los niños y niñas vayan balanceándose imitando el tic-tac de un reloj. Les pedimos que lo hagan de derecha a izquierda y de delante a atrás. Vamos combinando los movimientos.

**Formalización:** una vez finalizada la escucha, pasamos a realizar unos dibujos de los relojes marcando el ritmo.

## Sesión 8. Autonomía e iniciativa personal

**Título:** Sí, yo soy capaz

### Actividad 1

**Argumento musical:** Canción «Lavar los dientes» (Anexo 13)

**Duración:** 20 minutos

**Recursos:** instrumentos de pequeña percusión y partitura de la canción.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Dalcroze (ritmo), Orff (instrumentación; percusión y corporal) y Kodaly (cantos y refranes).

**Desarrollo:** proponemos a los niños aprendernos esta fantástica canción para lavarse los dientes, mientras la vamos cantando vamos haciendo el movimiento de lavarnos los dientes, a continuación vamos a trabajar patrones rítmicos con ella. Se agrupará a los alumnos y alumnas por equipos y cada uno trabajará con una instrumentación de percusión. Comenzarán a tocar por turnos y cada equipo deberá de evaluar si está sonando de forma correcta.

**Formalización:** una vez que todos los equipos han tocado el ritmo de la canción con la instrumentación, deberán de repetirla pero con percusión corporal. Cada uno de ellos será libre de hacerlo con la parte del cuerpo que quiera, deberán de repetir el ritmo que se ha trabajado con anterioridad.

### Actividad 2

**Argumento musical:** composición musical personalizada

**Duración:** 40 minutos

**Recursos:** instrumentos de pequeña percusión, tarjetas con puntuaciones.

**Métodos pedagógicos históricos seguidos:** Willems (audición y melodía), Montessori (manipulación), Kodaly (canto popular y refraneros), Orff (instrumentación) y Dalcroze (ritmo).

**Desarrollo:** los niños y niñas se agruparán de tres en tres, y cada uno de ellos seleccionará un instrumento de pequeña percusión, también pueden utilizar percusión corporal, a continuación deberán de ensayar un ritmo y melodía para presentar a sus compañeros. Una vez que cada grupo tiene ensayada su melodía, se procederá a exponerlo en clase, para ello el resto de compañeros permanecerá mirando hacia la pared y deberán de adivinar qué instrumentos son los que sus tres compañeros están tocando, además, se les habrá repartido unas tarjetas con puntuaciones (del 5 al 10), para que valoren el trabajo de sus compañeros.

**Formalización:** una vez que todos los equipos han realizado su actuación personalizada, se les pedirá que expliquen las valoraciones hacia sus compañeros y lo que han sentido a

la hora de tomar la iniciativa para comenzar a tocar un instrumento por ellos mismos y crear una melodía.

## 6.5 EVALUACIÓN

### 6.5.1 Criterios de evaluación

La evaluación supone un proceso el cual debe estar presente a lo largo de toda la propuesta, debe ser algo constante que nos aporte los datos necesarios para valorar en qué grado se determina la consecución de los objetivos que han quedado planteados al comienzo de dicha propuesta. Del mismo modo debe de servir como herramienta auto evaluadora, sirviendo los datos recopilados a tal efecto, como precedentes a futuras mejoras de la misma.

La evaluación y las variantes que aquí se ofrecen, no deben quedar meramente como un procedimiento en el que hacer juicios de valor en cuanto a los resultados obtenidos por el alumnado, sino que debe ser la encargada de recoger toda la información necesaria que permita determinar todos aquellos aspectos y necesidades de mejora que requiera la propia práctica educativa.

Es por ello, que se proponen tres variantes de evaluación, cada una de ellas destinada a los pilares que fundamentan y promueven esta propuesta; el alumnado, los docentes y la propia propuesta. Así, para el alumnado se plantea una evaluación con el fin de medir la consecución de los objetivos nombrados al comienzo de dicha propuesta (Anexo 14). De otro lado, para el docente se propone evaluar su labor, sus procedimientos y su actitud, así como su intervención durante la misma (Anexo 15). Finalmente, se pretende evaluar la propuesta en sí, en lo que refiere al replanteamiento de las actividades, la temporalización de las mismas, así como la metodología y los recursos empleados (Anexo 16).

### 6.5.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados durante el desarrollo de esta propuesta, quedan basados en la utilización de las distintas estrategias para la recopilación de datos de forma eficaz y coherente ante la propia propuesta. Es por ello, que las herramientas que determinan dicho proceso se presentan a través de la observación directa y sistemática durante el desarrollo del trabajo en el aula, el seguimiento durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y la recopilación de todos aquellos datos que puedan afectar al tránscurso de la nombrada propuesta.

## 7. CONCLUSIONES

Al comienzo de este trabajo se plantearon unos objetivos generales y específicos, que se revisan y consensuan a continuación, con la clara finalidad de poder determinar, con exactitud, el grado de consecución de los mismos a través del presente TFG.

Respecto al objetivo general que pretendía desarrollar una propuesta didáctica basada en la EM, con el propósito de alcanzar las competencias básicas en el segundo ciclo de EI, se ha concretado en el punto 6 del presente texto. En dicho apartado se ha concretado una propuesta de intervención con dicho perfil y encaminada a alcanzar tales competencias a través de una serie de actividades para el presente trabajo. Su diseño, además, ha tenido en cuenta el desarrollo madurativo de los niños y niñas en el segundo ciclo de EI, así como los principios musicales y metodológicos abordados en el resto de epígrafes del TFG, entre los que destacan los realizados por Gelb (2002), Malagarriga y Valls (2003), Zatorre (2005), Pascual Mejía (2006) y Willems (2011) entre otros. Estos autores y autoras, además, coinciden en señalar los beneficios que aporta la educación musical al desarrollo psicoevolutivo, intelectual, emocional y físico del niño y de la niña durante la etapa de EI, de manera que es posible apreciar la conformidad que dichos autores muestran ante la fundamentación del objetivo general de este TFG. Es por ello, que se ha confeccionado un generoso punto de partida ante la propuesta de intervención, que se concreta, precisamente, a través de diversas actividades destinadas a la consecución de las competencias básicas. En ella se presentan ocho sesiones didácticas, cada una de ellas fundamentada y orientada para la consecución de cada una de las competencias básicas, todo ello queda argumentado en base a lo expuesto en la legislación vigente que ha guiado todo este proceso y desarrollo del mismo, siendo el RD1630/2006, de 29 de Diciembre de 2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la Educación Infantil, a partir del cual se extraen los objetivos que muestran una relación más directa con la educación musical y están presentes a lo largo de este trabajo, que podemos encontrar en el apartado 5.2 del Marco Teórico.

El primero de los objetivos específicos aspiraba a desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en la música. Este apartado se ha resuelto parcialmente en la propuesta de intervención, pero también en el apartado 5.5, en el que se estudian los principales métodos pedagógicos históricos y las tendencias más relevantes a la hora de promover una educación musical activa en el aula de EI y EP. En tales apartados se ha podido mostrar la gran repercusión que a día de hoy mantienen los métodos de autores como Willems (1915), Montessori (1917), Kodaly (1917), Dalcroze (1920) y Orff (1924), siendo sobre los mismos que se ha fundamentado el apartado principal de las actividades de la propuesta de intervención que aquí se presenta.

Por lo que toca al segundo de los objetivos específicos, éste pretendía identificar las relaciones existentes entre la educación musical y el desarrollo integral del alumnado de EI y se ha verificado en el apartado 5.4, en el que se aborda la relación de la EM y las competencias básicas. En efecto, en dicho epígrafe se muestran las aportaciones más relevantes que, desde la investigación musical y educativa, muestran tal relación. Así, en el epígrafe indicado, por un lado presentan las particularidades de cada una de las competencias básicas, y por otro, las aportaciones que desde la educación musical se

hacen a cada una de ellas. Este último aspecto ha sido guiado y argumentado según las aportaciones de autores como Giráldez (2007), Sabariego Gómez (2009) y Alsina (2010), quienes destacan y ejemplifican, según ha habido ocasión de comprobar, la importante contribución y riqueza que aporta la educación musical a la adquisición de las distintas competencias básicas. Igualmente, este objetivo ha sido abordado en el epígrafe 5.1, en el que se relacionan los beneficios de la Educación Musical para el alumnado de EI, donde se relacionan diferentes aportaciones, desde campos variados, entorno al hecho de que la música, en el ámbito de la EI, supone un recurso inestimable para abrir al niño a distintos aprendizajes y potenciar sus capacidades naturales. Con dicho objetivo, se busca, además, profundizar en la relación de la EM con la EI y el desarrollo de los objetivos y competencias básicas que muestra el RD1630/2006, es por ello que se muestra en el punto 5.3 esta relación y situación en la legislación vigente, y se simplifica a través de las tablas 3.a y 3.b en las que, a golpe de vista, se observa la relación existente entre las competencias básicas y los objetivos de EI.

Respecto al tercero de los objetivos específicos, en el que se había fijado elaborar recursos didácticos para trabajar las competencias básicas a través de la música en el aula de EI, y que se ha verificado en el apartado 6, a lo largo de las diferentes actividades diseñadas. En este sentido, conviene destacar que se proponen una serie de sesiones con las que trabajar a partir de los recursos metodológicos trazados por los diversos métodos pedagógicos históricos, contemplados en el apartado 5.5, utilizando recursos de variada naturaleza, teniendo siempre presente la incorporación de las TIC y empleando, en todo caso, argumentos musicales de máximo valor educativo. Asimismo, las actividades presentadas tienen muy en cuenta los aspectos legales recogidos en el apartado 5.2. En el desarrollo de cada una de las sesiones didácticas, se han tenido en cuenta las características del desarrollo evolutivo y musical del alumnado, presentadas en la tabla 5 de la fundamentación de la propuesta, y se organizan en base a los principios metodológicos citados en el punto 6.3.2., de tal modo que todo este objetivo queda argumentado y constituido en base a las lecciones de Pascual Mejía (2006).

Finalmente, el cuarto y último objetivo específico, que proyectaba profundizar en el estudio de las relaciones existentes entre la Educación Musical y las competencias básicas, se ha tratado en el apartado 5.4 quedando constancia en el mismo de la importante relación que presentan la EM y las citadas competencias básicas, según se ha adelantado ya unos párrafos más arriba. Así ha podido verificarse, por ejemplo, a través de la aportación de Sabariego Gómez (2009), quien para especificar la contribución que aporta la EM para el desarrollo y adquisición de las distintas competencias destaca la riqueza de intercambios sensoriales, artísticos y de conocimiento, entre otros, que se ofertan a través de la música; también se ha podido verificar gracias a las aportaciones de Giráldez (2007) o Alsina (2010), que argumentan la relación existente entre la EM y cada una de las competencias básicas en sus trabajos, en los que ofrecen pormenorizada información, recursos y evidencias, según ha habido ocasión de mostrar. Por tanto, se concluye en este apartado que la EM ofrece numerosas posibilidades y vías para el desarrollo y adquisición de cada una de las competencias básicas fijadas para la EI y la EP.

Dado lo expuesto, se puede decir que los objetivos planteados al inicio de este trabajo quedan resueltos a lo largo de cada punto de este texto, hallándose su mejor concreción y consecución a través de la propuesta de intervención que compone las últimas páginas de este trabajo. Por todo ello, cabe subrayar aquí la importancia que detenta la educación musical a la hora de que el alumnado de segundo ciclo de EI adquiera las competencias básicas.

## 8. PROSPECTIVA

Este trabajo ha sido realizado, por supuesto, siguiendo unos principios metodológicos claramente científicos e imparciales, pero también, con la ilusión y esperanza de su autora por llegar a mejorar aquellos aspectos que se destacan a lo largo del mismo, buscando la implantación de una serie de prácticas musicales en la EI en la propia práctica docente y también en la de todos aquellos profesionales que quieran seguir mejorando sus expectativas profesionales tratando la educación musical como un medio para la consecución de las competencias básicas.

Con todo, es evidente que pueden señalarse algunas posibles mejoras, con el fin de ampliar la utilidad de la presente propuesta para la comunidad educativa y de señalar la pauta por la que puede continuar la investigación que con este trabajo se ha iniciado. Así, a través de las mejoras que se señalan a continuación se pretende que este trabajo se enriquezca técnica y documentalmente.

Dado lo expuesto y con el fin de lograr una mejora educativa a través de la música, este trabajo puede continuar su expansión abriéndose hacia otros niveles educativos, como la Educación Primaria. De esta suerte, sería preciso ampliar al Marco Teórico con literatura científica que trate sobre la materia y que se centre en el ciclo educativo a tratar.

Del mismo modo, el MT, queda expuesto para futuras ampliaciones bibliográficas en otros idiomas, preferiblemente en inglés, dado la vital importancia que desempeña hoy día en materia educativa la adquisición de este idioma.

Por lo que toca a la propuesta aquí presentada, quedan en ella reflejadas una serie de actividades básicas con el fin de alcanzar los objetivos planteados al comienzo de la misma. Sería positivo, llevar la propuesta a término y, con ello, poder evaluar e identificar qué elementos funcionan mejor y qué elementos deben de modificarse. Para ello, se han confeccionado unas plantillas (apartado de la evaluación, Anexos 14, 15 y 16), que permitirán recopilar los datos oportunos, pero, incluso esa evaluación que se propone, podría mejorarse, incluyendo herramientas de recogida de datos que permitieran, por ejemplo, recoger las impresiones de los padres acerca del progreso de sus hijos. En cualquier caso, se estima que las actividades pueden soportar mejoras de adaptación referentes a la temporalización, a los recursos empleados, incluso a los métodos pedagógicos históricos de los que se hace uso en las mismas, quedando, por ello, expuestas a un continuo perfeccionamiento según proceda y a la luz de los resultados de la evaluación que se ha diseñado. Además, se propone convertir esta propuesta en bilingüe

por la tremenda habilidad mostrada por los alumnos y alumnas de EI para la adquisición de un segundo idioma.

Para finalizar, este trabajo se presta a posibles adaptaciones curriculares para las NN.EE. más frecuentes en las aulas, incluida la sordera. Para ello nos podemos apoyar en Mosteyrín (2009) y su libro de tactoaudición, en el que se inicia a niños y niñas sordos en el mundo de la música, siendo dicha monografía un aporte fundamental en cualquier aula con alumnos o alumnas que presenten estas dificultades y/o necesidades.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AgustínDysney (2012, Julio, 22). *Día del amigo: Somos amigos* [Vídeo]. Recuperado el 6 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=JC1ziWWTmLI>
- Akoschky, J. (2005). Los cotidiáfonos en la educación infantil. *Eufonía*, 33, 20-30.
- Akoschky, P. A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona: GRAÓ.
- Aldeguer, S. P. (2012). *Didáctica de la expresión musical en educación infantil*. Valencia: PYSILICOM.
- Aprendomúsica (s. f.). [Juego para aprender lenguaje musical] [Recurso electrónico]. Recuperado el 18 de Abril de 2014 de <http://www.aprendomusica.com/swf/C1presentacionNegra.htm>
- Ausbel, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Barbusse Musique (s. f.). *Jeu d'instruments* [Juego con los instrumentos] [Recurso electrónico]. Recuperado el 18 de Abril de 2014 de [http://barbusse-musique.fr/animations/jeu\\_instruments/jeu-instruments.swf](http://barbusse-musique.fr/animations/jeu_instruments/jeu-instruments.swf)
- Bernal y Calvo, J. (2000). *Didáctica de la música: La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Aljibe.
- Cantores Infantiles (2013). *Debajo de un botón, tón, tón* [Recurso electrónico]. Recuperado el 20 de Abril de 2014 de <http://cantoresinfantiles.blogspot.com.es/2013/02/debajo-de-un-botón-ton-ton.html>
- Castillo, Á. G. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Madrid: Narcea.
- Chacón Díaz A. N. (2013, Noviembre, 29). *Cuento ratón Pérez* [Vídeo]. Recuperado el 26 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=-iVcmrYsXEw>
- Chamorro, I. L. (2010). El juego en la educación infantil y primaria. *Autodidacta*, 3, 19-20.
- Chomsky N. (1957). *Estructuras sintácticas*. La Haya: Siglo XXI.
- Cuentameuncuento (2012, Mayo, 25). *Frío o calor (estaciones del año)* [Vídeo]. Recuperado el 30 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=wA3aM3Gc8dM>

Efectos de sonido (s. f.). *Efectos de sonido* [Recurso electrónico]. Recuperado el 10 de Abril de 2014 de <http://www.efectossonido.com/>

Europeo, P. y. (18 de Diciembre de 2006). Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de Diciembre de 2006. *Diario Oficial de la Unión Europea, L 394/10, de 30 de diciembre de 2006.* Bruselas, Unión Europea. recuperado el 12 de Febrero de 2014 de <http://efypaf.unizar.es/rec/Anexo9.Competenciasbasicas.ConsejodeEuropa..pdf>

García Sánchez M. y Ballesteros Egea M. (2010). Recursos didácticos para la enseñanza musical de 0 a 6 años. *Revista electrónica de LEEME (Lista europea electrónica de música en la educación)*, 26, 14-31. Recuperado el 19 de Abril de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/ballesterosgarcia10.pdf>

Gávez, E. (2013). *Cuaderno de apoyo didáctico. Metodología activa:favoreciendo los parendizajes.* Madrid: Santillana S.A.

Genmagic (s. f.). *Sonidos mágicos* [Recurso electrónico]. Recuperado el 12 de Abril de 2014 de <http://www.genmagic.org/menuprogram/musica/somag1c.html>

Glaser R. (2000). *Los avances en la enseñanza de la psicología: Diseño para la educación y la Ciencia Cognitiva.* Inglaterra: Routledge.

Gordillo, J. (2000). Construcción de instrumentos musicales con materiales pobres y de desecho. *Eufonía*, 97, 24-27.

Gordillo, J. (2003). Los materiales pobres enriquecen la música. *Eufonía*, 27, 45-53.

Gordillo, J. (2007). Construcción de instrumentos musicales con materiales de plástico. En Giráldez Hayes, A. et al., *La creatividad en la clase de música:componer y tocar* (pp. 49-60). Barcelona. GRAÓ.

Guíainfantil (2011, Junio, 22). *Debajo un botón, canción infantil.* Recuperado el 16 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=sKIhDZsoTAK>

Hall Carnegie (2014, Marzo, 26). *43 Cartoon Theme Song Mashup / Ensemble ACJW* [Vídeo]. Recuperado el 26 de Abril de <https://www.youtube.com/watch?v=8kmUbSud9Jk>

Hemsy de Gaínza, V. (1964). *La iniciación musical del niño.* Buenos Aires: Ricordi.

Hemsy de Gainza, V. (2004). La educación musical en el siglo XX. *Revista musical chilena*, 201, 74-81. Recuperado el 20 de Abril de 2014 de <http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/viewFile/12449/12762>

Ivanova A. (2009). La educación musical en la educación infantil de España y Bulgaria: análisis comparado entre centros de Bulgaria y centros de la comunidad autónoma de Madrid. (Tesis doctoral). Universidad complutense, Madrid.

JigSaw, (s. f.). [Puzle digital] [Recurso electrónico]. Recuperado el 30 de Abril de 2014 de <http://www.jigsawplanet.com/>

Joel X (2014, Enero, 9). *Yo tenía diez perritos, canción para niños* [Vídeo]. Recuperado el 19 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=Xsdbh-ZYXiE>

Jorquera M. (2004). Métodos históricos o activos en educación musical. *Revista electrónica de LEEME (Lista europea de música en la educación)*, 14, 1-55. Recuperado el 11 de Abril de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/jorquera04.pdf>

Jos Wuytack, G. B. (2006). Audición Musical Activa con el Musicograma. *Eufonía*, 47, 43-55.

Lacárcel Moreno J. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Universidad de Murcia. Murcia: Comopbell.

Leal Sánchez L. (2004). *Fichas de lenguaje musical* [Recurso electrónico]. Recuperado el 8 de Abril de 2014 de [http://www.doslourdes.net/Lenguaje\\_musical\\_1.htm](http://www.doslourdes.net/Lenguaje_musical_1.htm)

Lemalín Formación Docente, (s. f.). [Web de educación]. Recuperado el 6 de Mayo de 2014 de <http://www.lemalin.cl/ficha.php?id=102>

Levine Gelb, C. L. et al. (2002). *Afinándose. La poderosa influencia de la música en el desarrollo de los niños*. Washington, DC: Zero to three. Recuperado el 13 de Febrero de 2014 de [http://www.zerotothree.org/child-development/social-emotional-development/music\\_sp.pdf](http://www.zerotothree.org/child-development/social-emotional-development/music_sp.pdf)

Macías, M. d. (2010). La organización espacio-temporal en el 2º ciclo de educación infantil:los rincones y las rutinas. *Temas para la educación*, 11, 1-7.

Malagarriga, T. y Valls, A. (2007). *La audición musical en la educación infantil*. Madrid: CEAC Planeta.

Malagarriga, T. y Valls, A. (2003). *La audición musical en la educación infantil: propuestas didácticas*. Ediciones Ceac: Barcelona.

Mamalisa (s. f. a.). *Debboton* [Archivo de audio]. Recuperado el 12 de Abril de 2014 de <http://www.mamalisa.com/midi/debboton.mid>

Mamalisa (s. f. b.). *La rana cucú*. Recuperado el 13 de Abril de 2014 de <http://www.mamalisa.com/?t=sm&p=2109&c=71>

Montoro, M. (2004). *44 juegos auditivos: educación musical en infantil y primaria*. Madrid: CCS.

Moreno, J. L. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia: Compobell, S.L.

Mosteryrín Hernández J. (2010). Principios de tactoaudición: Iniciación a la música para sordos. Burgos: Gran Vía.

Musicaeduca. (s. f.) *Notas de Do a Do* [Juego interactivo]. Recuperado el 24 de Abril de 2014 de <http://www.musicaeduca.es/recursos-aula/juegos/125-notas-dedoado>

Palacios,F. y Ribeiro,L. (1990). *Artilugios e instrumentos para hacer música*. Madrid: Ópera tres.

Pascual Mejía (2006). *Didáctica de la música para Educación Infantil*. Madrid: Pearson educación.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre de 2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. *Boletín oficial del Estado*, 293, de 8 de Diciembre de 2006. Recuperado el 14 de Febrero de 2014 de <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

Real Decreto 1630/2006, de 29 de Diciembre de 2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 4, de 4 de Enero de 2007.

Romero J. M. (2007, Julio, 28). *Donald en el país de las matemáticas* [Vídeo]. Recuperado el 25 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=H5tOVFDIXPc>

Salvado, M. C. (2009). *Programación por competencias en educación infantil. Del proyecto educativo al desarrollo integral del alumno*. Vigo: Ideaspropias.

- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: CEAC educación.
- Sabariego Gómez R. (2009). *Aprendiendo a sentir la música*. Jaén: Ittakus.
- Schneider Oxiel (2008, Mayo, 25). *Convivencia* [Vídeo] Recuperado el 10 de Abril de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>
- SimonSAlba (2010, abril, 10). *Antonio Vivaldi - La primavera (Spring - full version)* [Vídeo]. Recuperado el 15 de abril de 2014 de <http://youtube.com/watch?v=YeQTI8nyVyM>
- SinfonicadeGalicia (2013, junio, 29). *F.J.Haydn: Sinfonía 101 "El Reloj" - Egarr - OSG* [Vídeo]. Recuperado el 15 de abril de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=sm4eBMgdT0>
- Vidiella, A. Z. (2005). *Enfoque Globalizador y pensamiento complejo. Una respuesta par al acomplejación e intervección en la realidad*. Barcelona: Graó.
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós.
- Willems, E. (2011). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Barcelona: Paidós.
- Zabala A. y Arnau L. (2007). *11 ideas clave: cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: GRAÓ.
- Zenatti, A. (Febrero de 1991). Aspectos del desarrollo musical del niño en la historia de la psicología del siglo XX. *Revista de Comunicación, Lenguaje y educación*, 9,57-70.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Campbell, D. (2006). *El efecto Mozart para niños*. Barcelona: Urano.
- Gervilla Castillo, A. (2006). *El currículo de educación infantil: aspectos básicos*. Madrid: NARCEA. S.A.
- Hargreaves, J. D. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: GRAÓ.
- Mills J. (1997). *La música en la enseñanza básica*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Swanwick, K. (1991). *Música, Pensamiento y Educación*. Madrid: Morata.

## 11. ANEXOS

### Anexo 1. Partitura: Debajo de un botón

WWW.MAMALISA.COM  
WWW.MAMALISA.COM/FR/

#### DEBAJO UN BOTÓN



WWW.MAMALISA.COM  
WWW.MAMALISA.COM/FR/

Figura 1: Partitura de la canción «Debajo de un botón». Fuente: Mamalisa (s. f. a.)

### Anexo 2. Pictograma: Debajo de un botón

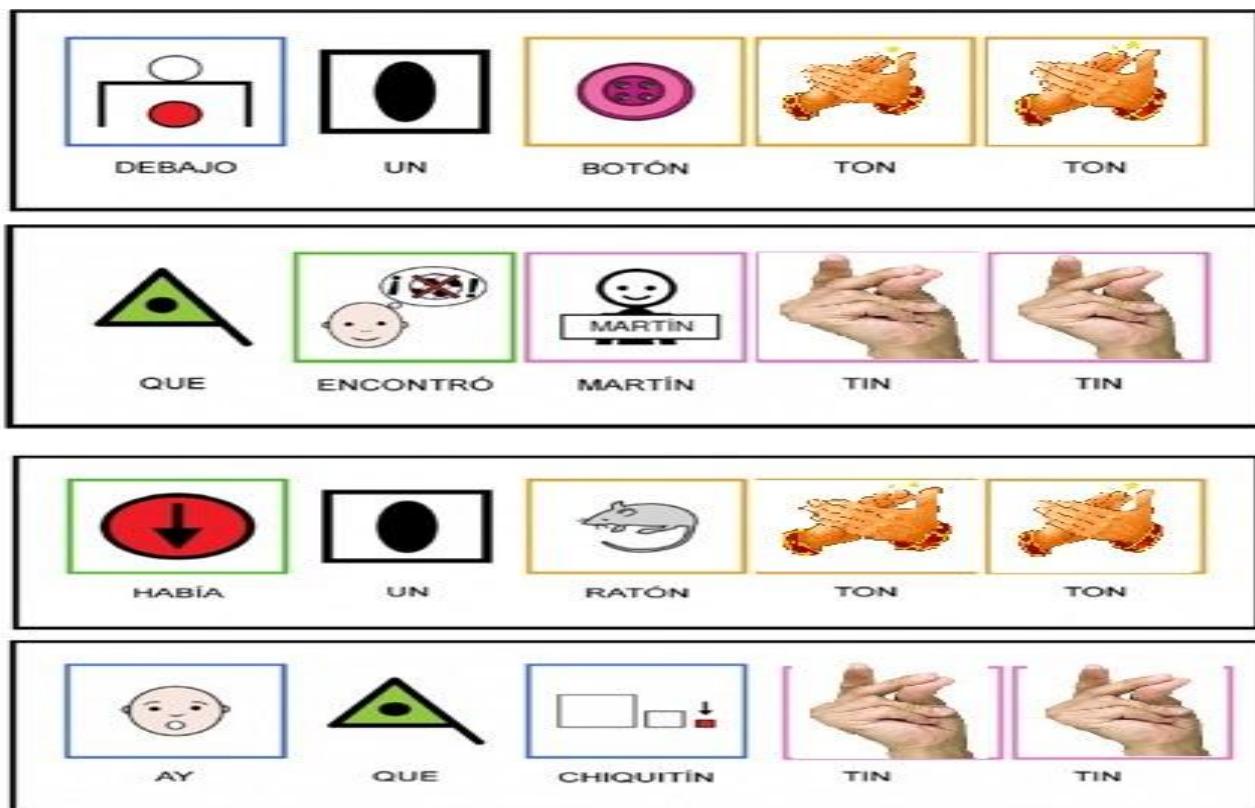


Figura 2: Pictograma para la canción «Debajo de un botón». Fuente: Cantores Infantiles (2013)

### Anexo 3. Percusión corporal: Debajo de un botón

**TIN TIN**



**CHASQUIDO**

**TON TON**



**PALMADA**

Figura 3: pictogramas de percusión corporal para la canción «Debajo de un botón». Fuente: elaboración propia a partir de Esteva (2012)

### Anexo 4. Partitura: Cu-cú cantaba la rana

#### **"CU-CÚ CANTABA LA RANA "**

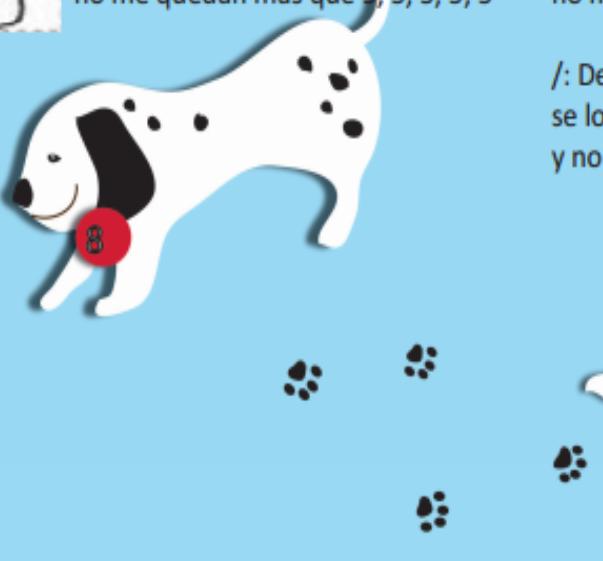
**CU-CÚ** can - ta - ba la ra - na, **cu-cú** de -  
 - ba - jo del a - gua, **cu - cù**, pa - sóun ca - ba - lle - ro, **cu-**  
**-cú** con ca - pay som - bre - ro.

Cu-cú, pasó un marinero  
 Cu-cú, vendiendo romero  
 Cu-cú, le pidió un ramito  
 Cu-cú, no le quiso dar  
 Cu-cú, se puso a llorar.



Figura 4. Partitura de la canción «Cu-cú cantaba la rana». Fuente: Mamalisa (s. f. b.)

Anexo 5. Letra con percusión corporal: Yo tenía 10 perritos




## Yo tenía diez perritos

 <p>/: Yo tenía 10 perritos :/ uno se me fue a la nieve no me quedan más que 9, 9, 9, 9 ,9</p>	 <p>/: De los 6 que me quedaban :/ uno se mató de un brinco no me quedan más que 5, 5, 5, 5, 5</p>
 <p>/: De los 9 que quedaban :/ uno se cayó al Mapocho no me quedan más que 8, 8, 8, 8, 8</p>	 <p>/: De los 5 que quedaban :/ uno peleó con un gato no me quedan más que 4, 4, 4, 4, 4</p>
 <p>/: De los 8 que quedaban :/ uno se fue en un cohete no me quedan más que 7, 7, 7, 7, 7</p>	 <p>/: De los 4 que quedaban :/ uno se perdió en un tren no me quedan más que 3, 3, 3, 3 ,3</p>
 <p>/: De los 7 que quedaban :/ uno se fue con un buey no me quedan más que 6, 6, 6, 6, 6</p>	 <p>/: De los 3 que me quedaban :/ uno se murió de los no me quedan más que 2, 2, 2, 2, 2</p>
 <p>/: De los 6 que me quedaban :/ unó se murió en un brinco no me quedan más que 5, 5, 5, 5, 5</p>	 <p>/: De los 2 que me quedaban:/ uno se metió en un tubo no me queda más que 1, 1, 1, 1,</p>
	 <p>/: De ese 1 que quedaba:/ se lo llevó un día Bruno y no me queda ninguno</p>

Figura 5. Letra de la canción «Yo tenía 10 perritos» con la percusión corporal. Fuente: elaboración propia a partir de Lemalín (s. f.)

### Anexo 6. Tarjetas de instrumentos y objetos cotidianos

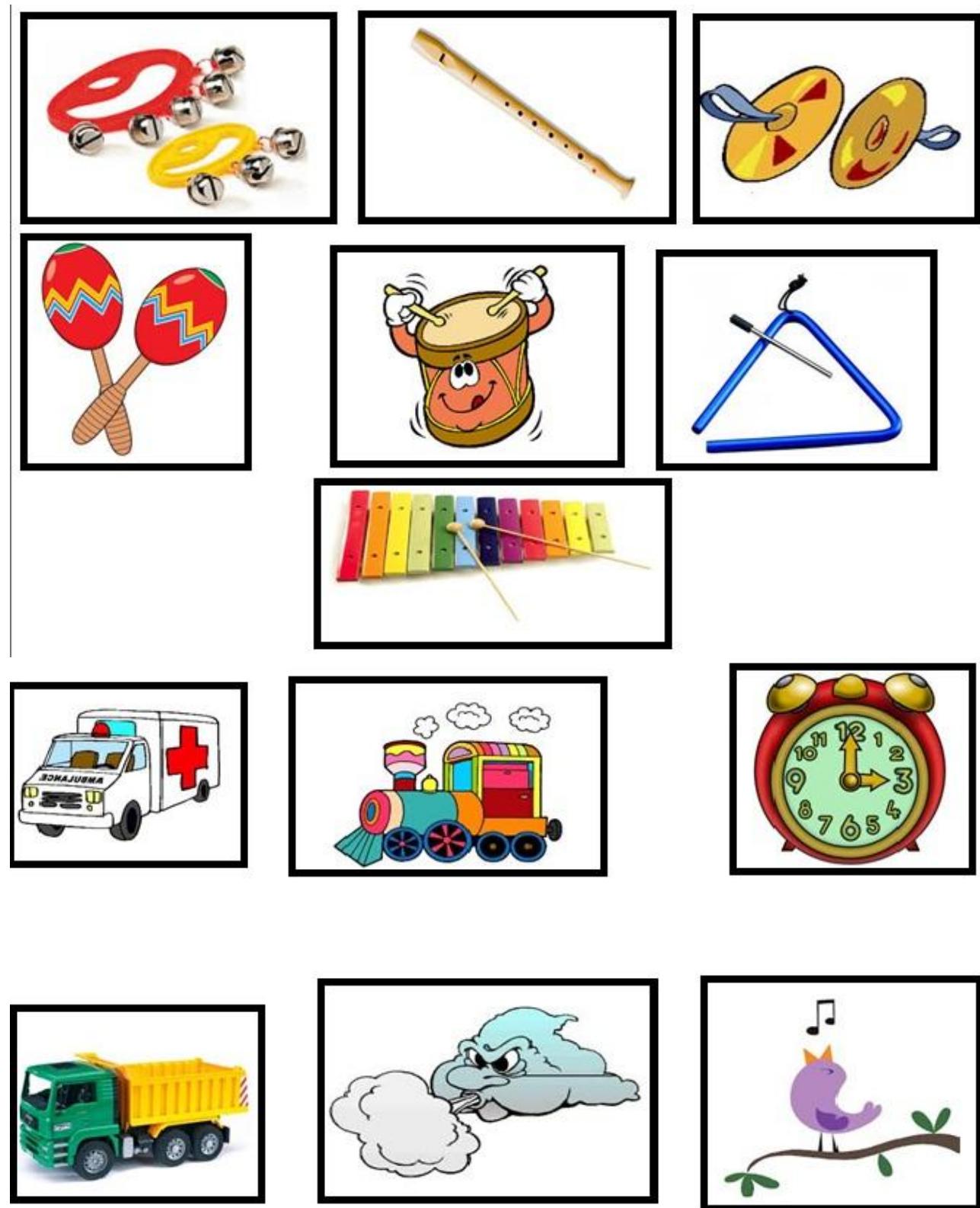


Figura 6. Tarjetas de instrumentos y objetos cotidianos. Fuente: elaboración propia a partir de Ikastetxea et al. (2010)

### Anexo 7. Mural y tarjetas de las estaciones del año

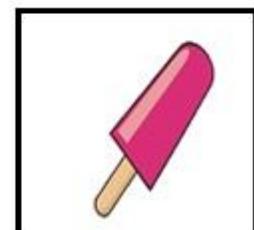
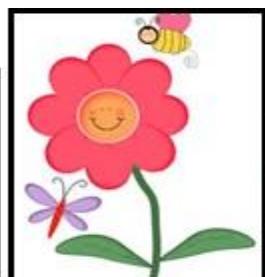


Figura 7. Mural de las estaciones del año y tarjetas con las características. Fuente: elaboración propia a partir de Gur et al. (2014)

### Anexo 8. Mural con los instrumentos musicales

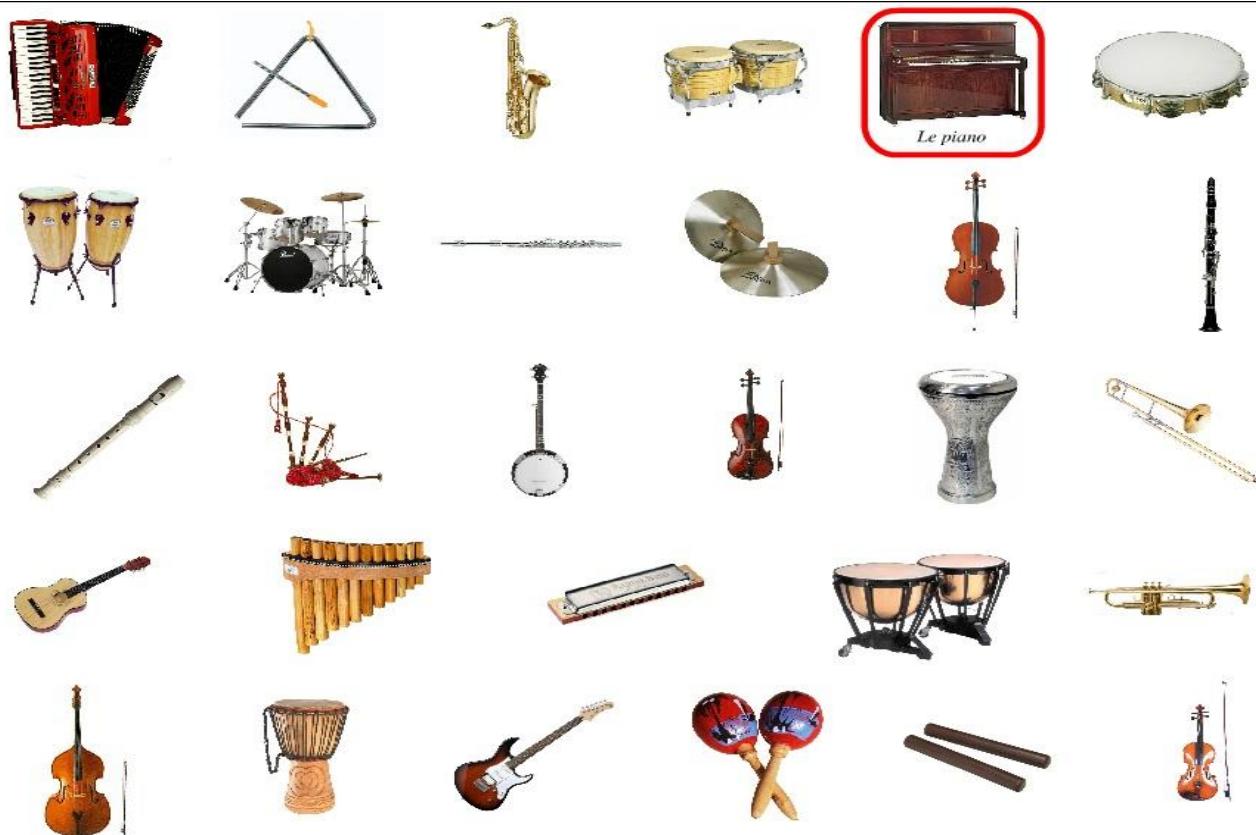


Figura 8. Mural con los instrumentos musicales. Fuente: musicmanía (s. f.)

### Anexo 9. Pentagrama: negra y su silencio

Figura 9. Pentagrama para trabajar la negra y el silencio de negra. Fuente: Leal Sánchez (2004)

### Anexo 10. Partitura: Niño especial

**Niño especial**

$\text{J} = 104$

Letra y música: Pablo Bensaya

Em

F G7 4 veces

Figura 10. Partitura de la canción «Niño especial». Fuente: Conte (2011)

### Anexo 11. Partitura: Somos iguales

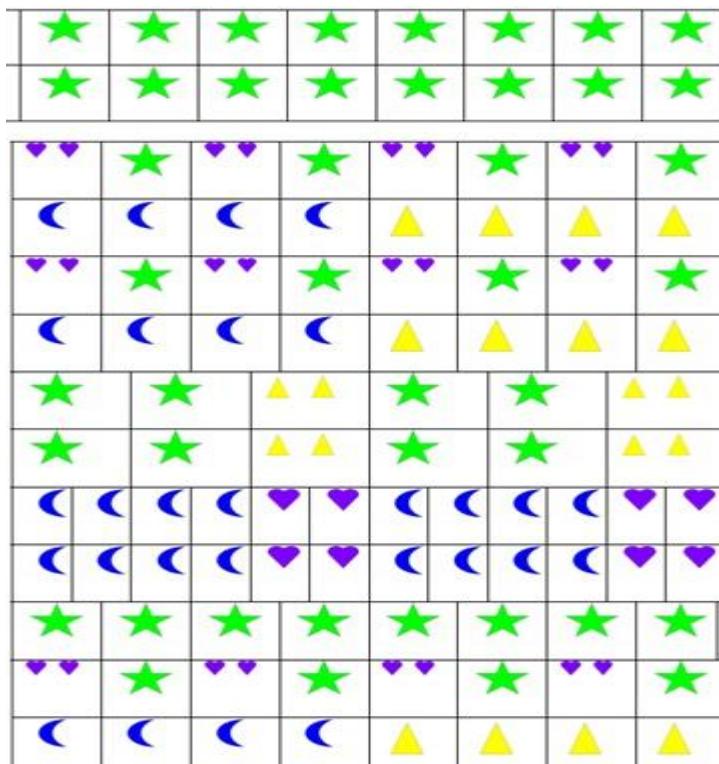
**Somos iguales**

$\text{J} = 90$

Letra y música: Pablo Bensaya

Figura 11. Partitura de la canción «Somos iguales». Fuente: Conte (2011)

### Anexo 12. Musicograma: La danza Húngara



SÍMBOLO	PERCUSIÓN CORPORAL	INSTRUMENTO
★	PALMAS	MARACAS
♥	MUSLOS	PALO DE LLUVIA
☽	PITOS	FLAUTA
▲	PIES	TAMBOR

Figura 12. Musicograma de La danza Húngara. Fuente: elaboración propia a partir de García Sánchez (2010).

### Anexo 13. Partitura: Lavar los dientes

Lavar los dientes

Va mos to dos jun tos a la var los dien tes  
 Co ge tu ce pi llo pon pas ta de de dien tes  
 des pués deal mor zar de co mer y ce nar  
 fro ta fro ta fuer te lim pios que da ran.

Figura 13. Pentagrama de la canción «Lavar los dientes». Fuente: García Sánchez (2010)

## Anexo 14. Evaluación del alumnado

<b>Datos del alumno/a:</b>						
<b>Actividad:</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>		
Muestra interés por las actividades						
Colabora con sus compañeros						
Disfruta durante el proceso de enseñanza y aprendizaje						
Participa de forma activa, mostrando interés por ello						
Alcanza la competencia básica trabajada						
Discrimina sonidos y/o ritmos						
Utiliza el cuerpo como instrumento natural						
Manipula instrumentos sonoros						
Se muestra activo ante el canto, la danza y el movimiento						
Muestra interés por las audiciones musicales						
<b>Observaciones y mejoras:</b>						
Leyenda: <b>A:</b> bien conseguido <b>B:</b> conseguido <b>C:</b> lo va consiguiendo <b>D:</b> no conseguido						
<b>Actitud frente a la actividad</b>				<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Al inicio de la actividad						
Durante el desarrollo de la actividad						
Al finalizar la actividad						
<b>Observaciones y mejoras:</b>						
Leyenda: <b>A:</b> positiva <b>B:</b> indiferencia <b>C:</b> negativa						

*Figura 14. Planilla para la evaluación del alumnado. Fuente: elaboración propia.*

## Anexo 15. Evaluación del docente

<b>Docente implicado:</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>			
<b>Actividad:</b>							
Se muestra interesado por la temática							
Es correcta su actitud							
Ha fomentado el trabajo cooperativo							
Responde a las dificultades							
Motiva al alumnado							
Hace buen uso de los recursos y espacios							
Ejecuta de forma adecuada las actividades							
Muestra conocimientos ante los métodos empleados							
<b>Observaciones y mejoras:</b>							
Leyenda: <b>A:</b> positiva <b>B:</b> indiferencia <b>C:</b> negativa							
<i>Figura 15. Planilla para la evaluación del docente. Fuente: elaboración propia.</i>							

## Anexo 16. Evaluación de la propuesta didáctica

Propuesta Didáctica	A	B	C
Se han cumplido las expectativas de la misma			
Se han alcanzado los objetivos propuestos			
Ha resultado de interés para el alumnado y el profesorado			
Los métodos empleados han sido los correctos			
Se han llevado de forma correcta las actividades en cuanto a tiempo, espacio y recursos necesarios			
Se ha desarrollado la participación activa de todo el alumnado			
<b>Observaciones y mejoras:</b>			
Leyenda: A: sí B: no C: pendiente de cambio			
<i>Figura 16. Planilla para la evaluación de la propuesta. Fuente: elaboración propia.</i>			